



1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

“Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio “Quinara” de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja, periodo 2024”

Trabajo de Integración Curricular previo
a la obtención del título de licenciada en
Administración Pública

AUTORA:

Pinta Gaona Dalexis Geovanna

ASESOR:

Jorge Fernando Calle Iñiguez M. Sc.

Loja – Ecuador

2025

Certificación del Trabajo de Integración Curricular



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **CALLE IÑIGUEZ JORGE FERNANDO**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS, CASO DE ESTUDIO: BARRIO "QUINARA" PARROQUIA QUINARA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2024.**, perteneciente al estudiante **DALEXIS GEOVANNA PINTA GAONA**, con cédula de identidad N° **1150181376**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 16 de Agosto de 2024



JORGE FERNANDO
CALLE IÑIGUEZ

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002784

Autoría del Trabajo de Integración Curricular

Yo, Dalexis Geovanna Pinta Gaona, declaro ser el autor del presente Trabajo de Titulación, para obtener el título de Maestría en Economía y Dirección de Empresas, denominado: “Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio “QUINARA” de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja, periodo 2024”; y, eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación del Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Nombre: Dalexis Geovanna Pinta Gaona

Cédula de Identidad: 1150181376

Fecha: 08/01/2025

Correo electrónico:

dalexis.pinta@unl.edu.ec

Teléfono Celular: 0980840176

**Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular para la consulta de
producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo**

Yo, Dalexis Geovanna Pinta Gaona declaro ser el autor del Trabajo de titulación, denominado "*Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio "QUINARA" de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja, periodo 2024*" como requisito para optar el título de Licenciada en Administración Pública y autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los ocho días de enero del 2025, suscribe el autor

Firma:

Nombre: Dalexis Geovanna Pinta Gaona

Cédula de Identidad: 1150181376

Fecha: 08/01/2025

Correo electrónico: dalexis.pinta@unl.edu.ec

Teléfono Celular: 0980840176

Dedicatoria

Quiero expresar todo mi agradecimiento en primero lugar a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminada esta etapa de mi vida, lleva de adversidades, pero también de superación.

A mi amada Fabi, por ser parte de este esfuerzo, complicado, pero sus pequeños y bellos ojitos han sido la luz de mi esperanza, el impulso y la perseverancia, gracias.

Mi tesis es tanto tuya como mía, porque has sido mi compañera, mi amiga, mi pañuelo, por todas esas madrugadas que esperabas que mami termine de hacer sus deberes, quiero ser tu ejemplo, la luz de tus sueños.

A mi familia, de manera especial a mis padres Diana y David, quienes han sido mi pilar, mi soporte y mi guía, por brindado su apoyo incondicional y el aliento necesario para culminar esta dura etapa de mi vida, gracias con infinito corazón.

A mis compañeros, con los que nos motivábamos diariamente para la obtención del título, llevo en mi corazón a cada uno de ellos y los recuerdo con un inmenso cariño.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja, a la carrera de Administración Pública y a su cuerpo docente por sus valiosas enseñanzas y orientación durante mi paso por la Universidad.

A mi asesor ingeniero Jorge Fernando Calle Iñiguez, por su empatía y paciencia en este trabajo. Su conocimiento ha sido fundamental para culminar con esta investigación.

Y a todas aquellas que personas que una u otra forma han estado presente en esta dura tarea.

Índice de contenidos

<i>Certificación del Trabajo de Integración Curricular</i> -----	57
<i>Autoría del Trabajo de Integración Curricular</i> -----	58
<i>Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo</i> -----	59
<i>Dedicatoria</i> -----	60
<i>Agradecimiento</i> -----	61
<i>Índice de contenidos</i> -----	62
<i>Índice de tablas</i> -----	65
<i>Índice de figuras</i> -----	66
<i>Índice de anexos</i> -----	67
1. Titulo -----	68
2. Resumen -----	69
2.1. Abstract -----	70
3. Introducción -----	71
4. Marco teórico -----	73
4.1. Antecedentes -----	73
4.2. Bases teóricas -----	75
4.2.1. Teoría del Empoderamiento Comunitario -----	75
4.2.2. Teoría del Capital Social -----	75
4.2.3. Teoría de participación comunitaria -----	76
4.3. Marco legal -----	78
4.4. Marco referencial -----	83
4.5. Marco conceptual -----	84
4.5.1. La participación ciudadana como herramienta de la democracia -----	84
4.5.2. Mecanismos de participación ciudadana -----	84
4.5.3. Colaboración barrial comunitaria -----	85

4.5.4.	Directivas barriales -----	85
4.5.5.	Organización participativa barrial -----	86
4.5.6.	Modelo de cooperación barrial comunitaria -----	86
4.5.7.	Espacios de participación ciudadana-----	87
4.5.8.	El diagnóstico -----	87
4.5.9.	Elementos del diagnostico -----	88
4.5.10.	Etapas para elaborar el diagnostico -----	89
4.5.11.	Matriz de validación del problema central -----	89
4.5.12.	Árbol de problemas -----	90
4.5.13.	Árbol de objetivos -----	90
4.5.14.	Capacitación -----	91
4.5.15.	Barrio -----	91
4.5.16.	Organización Barrial -----	92
4.5.17.	Dirección de Planificación Municipal de Loja -----	92
4.5.18.	Jefatura de Promoción Popular Municipal de Loja -----	93
4.5.19.	Observación -----	93
5.	Metodología -----	94
5.1.	Ubicación -----	94
5.2.	Desarrollo metodológico -----	94
5.3.	Desarrollo metodológico por objetivos -----	96
5.3.1.	Objetivo específico 1: colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas -----	96
5.3.2.	Objetivo específico 2: brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo en el barrio -----	98
5.3.3.	Objetivo específico 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades	

	instituciones de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas -----	98
6.	Resultados -----	100
6.1.	Objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas -----	100
6.1.1.	Resultados de la ficha de observación-----	100
6.1.2.	Resultados de las encuestas -----	102
6.1.3.	Resultados de las entrevistas -----	113
6.1.4.	Ejecución del Focus Group -----	115
6.1.5.	Matriz de involucrados -----	116
6.1.6.	Matriz de diagnóstico del problema -----	116
6.1.7.	Árbol problema -----	119
6.2.	Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial. -----	120
6.2.1.	Temáticas -----	122
6.2.2.	Conclusiones de la Capacitación -----	122
6.3.	Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas -----	123
6.3.1.	Plan de acción para el Barrio “Quinara” -----	123
1.1	Provincia -----	124
6.3.2.	Resultados del plan de Acción -----	128
7.	Discusión -----	130
7.1.	Objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas -----	130
7.2.	Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial -----	131

7.3.	Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen ante las autoridades institucionales locales orientados a mitigar las demandas ciudadanas	132
8.	Conclusiones y recomendaciones	133
8.1.	Conclusiones.....	133
8.2.	Recomendaciones.....	134
9.	Bibliografía	135
Anexos	
	140	

Índice de tablas

Tabla 1.	<i>Normativa legal</i>	<i>78</i>
Tabla 2.	<i>Mecanismos de participación ciudadana</i>	<i>85</i>
Tabla 3.	<i>Consejos parroquiales espacios de participación en áreas urbanas</i>	<i>87</i>
Tabla 4.	<i>Resultados de la ficha de observación</i>	<i>100</i>
Tabla 5.	<i>Nivel de incidencia de la inseguridad por espacios en el barrio “Quinara”</i>	<i>104</i>
Tabla 6.	<i>Problematiza detectada a nivel de las entrevistas</i>	<i>114</i>
Tabla 7.	<i>Matriz de involucrados</i>	<i>116</i>
Tabla 8.	<i>Matriz de Diagnóstico de Problemas – Proceso de Registro</i>	<i>117</i>
Tabla 9.	<i>Matriz de Validación del problema central</i>	<i>118</i>
Tabla 10.	<i>Plan de capacitaciones para el barrio “Quinara”</i>	<i>120</i>
Tabla 11.	<i>Presupuesto de capacitaciones para el barrio “Quinara”</i>	<i>122</i>
Tabla 12.	<i>Plan de Acción para implementar en el barrio Quinara</i>	<i>124</i>
Índice de figuras	Figura 1. <i>Etapas del diagnostico.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2.	<i>Estructura barrial.....</i>	<i>68</i>
Figura 3.	<i>Ubicación del área de estudio.....</i>	<i>70</i>
Figura 4.	<i>Nivel de participación activa en las decisiones que se toman por parte de los moradores del barrio Quinara</i>	<i>79</i>
Figura 5.	<i>Nivel de seguridad en el barrio</i>	<i>80</i>
Figura 6.	<i>Nivel de limpieza del barrio</i>	<i>81</i>
Figura 7.	<i>Nivel de acceso a los servicios básicos – alcantarillado.....</i>	<i>82</i>
Figura 8.	<i>Nivel de acceso a los servicios básicos – recolección de basura.....</i>	<i>83</i>
Figura 9.	<i>Nivel de altercados y delitos que más se presentan en el barrio.....</i>	<i>83</i>
Figura 10.	<i>Nivel de problemas ambientales que presenta el barrio</i>	<i>84</i>
Figura 11.	<i>Problemas de mayor impacto que hacen que los moradores se organicen.....</i>	<i>85</i>

Figura 12. <i>Cuál es la obra o proyecto de mayor importancia en el barrio que puede generar una organización de los moradores</i>	86
Figura 13. <i>Mecanismos de participación ciudadana aplicados por los habitantes de barrio</i>	87
Figura 14. <i>Conocimiento de los moradores respectó a las ordenanzas que el GADM – Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana</i>	88
Figura 15. <i>Importancia de adquirir conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana por parte de los moradores</i>	88
Figura 16. <i>Demanda de los moradores por quien debería hacerse escuchar por la autoridad</i>	89
Figura 17	95
Figura 18. <i>Organigrama de la Directiva del barrio “Quinara”</i>	96

Índice de anexos

Anexo 1	<i>Ficha de observación y oficio al presidente de la junta</i>	127
Anexo 2	<i>Encuesta</i>	132
Anexo 3	<i>Entrevista</i>	133
Anexo 4	<i>Medios verificables de la aplicación de herramientas</i>	134
Anexo 5	<i>Acta de reunión</i>	135
Anexo 6	<i>Verificación de mecanismos de participación</i>	136
Anexo 7	<i>Medios de verificación y hoja de ruta del GADM - Loja</i>	140
Anexo 8	<i>Certificado de traducción al idioma inglés</i>	145
Anexo 9	<i>Secuencia fotografía</i>	146

1. Título

Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio "QUINARA" de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.

2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular, titulado “*Soluciones barriales participativas: caso de estudio del barrio 'Quinara' de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja, periodo 2024*”, se realizó con un enfoque participativo que permitió implicar a los moradores del barrio en la identificación y solución de sus principales problemas.

En este sentido, se planteó como objetivo general “Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad”. Para el desarrollo del trabajo, se fundamentó en una metodología de enfoque mixto y un diseño no experimental; el alcance de esta es de tipo exploratorio-descriptivo, dirigido a comprender la situación actual del barrio, sin que sea necesario verificar hipótesis, sino más bien identificar y describir detalladamente las problemáticas que afectan a la comunidad. El estudio es de corte transversal; los métodos empleados fueron el inductivo y el analítico, y los instrumentos se basaron en la observación directa, la encuesta y la entrevista, dirigidas a una población de 258 encuestados y 4 entrevistados. Como parte de los resultados del trabajo, se indica que los ciudadanos fueron capacitados en temáticas de los mecanismos de participación ciudadana, por otra parte, se logró detectar que el mayor problema fue la falta de alcantarillado, seguido de la necesidad de pavimentar o arreglar las calles y pasajes. Con estos antecedentes se coadyuvó para que la directiva del barrio se reúna y logre acuerdos con las autoridades pertinentes.

Palabras clave: Participación ciudadana, soluciones barriales, empoderamiento ciudadano.

2.1. Abstract

This Curricular Integration Work, titled "Participatory neighborhood solutions: case study of the 'Quinara' neighborhood of the Quinara parish, canton and province of Loja, period 2024", was carried out with a participatory approach that allowed the residents of the neighborhood to be involved in identifying and solving their main problems.

In this sense, the general objective was set to "Contribute to society in the construction of effective solutions, applying citizen participation mechanisms, in accordance with the realities of each locality." For the development of the work, it was based on a methodology of mixed approach and a non-experimental design; the scope of this is exploratory-descriptive, aimed at understanding the current situation of the neighborhood, without it being necessary to verify hypotheses, but rather to identify and describe in detail the problems that affect the community. The study is cross-sectional; the methods used were inductive and analytical, and the instruments were based on direct observation, survey and interview, aimed at a population of 258 respondents and 4 interviewees. work, it is indicated that citizens were trained in topics of citizen participation mechanisms, on the other hand, it was possible to detect that the biggest problem was the lack of sewage, followed by the need to pave or fix the streets and passages. With this background, it helped the neighborhood board to meet and reach agreements with the pertinent authorities.

Keywords: Citizen participation, neighborhood solutions, citizen empowerment.

3. Introducción

La reunión de los ciudadanos es un mecanismo crucial para el desarrollo de la comunidad local, ya que, al convertirse en miembros activos, se les brinda la oportunidad de realizar un seguimiento de los problemas que afectan a su sector, identificar esos problemas, establecer sus causas y, a partir de ello, generar recomendaciones. La efectividad de su accionar dependerá del conocimiento y el nivel de capacitación que tengan sobre sus dificultades y de cómo enfrentarlas. En este contexto, los mecanismos de participación ciudadana son fundamentales, ya que permiten construir espacios que faciliten la colaboración entre las autoridades locales y la comunidad, logrando así acuerdos, estableciendo estrategias y promoviendo compromisos específicos que son esenciales para cumplir con los objetivos propuestos y garantizar que se cubran sus necesidades.

Este estudio tiene como propósito generar soluciones participativas en el barrio Quinara de la Parroquia Quinara, en el cantón Loja. La importancia de esta investigación radica en la necesidad de involucrar a los residentes locales en la identificación y resolución de problemas, promoviendo un enfoque participativo que permita a la comunidad reflexionar sobre la gestión e incidencia de los elementos de su entorno.

Los principios de esta investigación se fundamentan en la relevancia de la interacción comunitaria como un factor crucial para el crecimiento de la comunidad. Al convertirse en miembros activos, los ciudadanos tienen la capacidad de realizar un seguimiento de los problemas que afectan a su barrio. Del diagnóstico realizado en grupo se pudo concluir que es necesario implementar medidas concretas que generen impactos positivos, mejorando así la calidad de vida de los habitantes. Por ende, el fortalecimiento de la participación comunitaria y el liderazgo vecinal son imprescindibles para lograr un impacto sostenible y positivo en el desarrollo local.

Cabe destacar que, según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2018), la participación ciudadana se establece como un eje fundamental para el progreso y la generación de una democracia más robusta, así como para la construcción de una ciudadanía activa. Esto permite que los ciudadanos, ya sea a título individual o como miembros de organizaciones asociativas, puedan influir en la elaboración de planes y proyectos, en la toma de decisiones y en la ejecución de políticas públicas.

Es importante señalar que la brecha existente entre las visiones de la burocracia y los ciudadanos en relación con la participación ciudadana está vinculada a la confrontación entre el enfoque técnico y el democrático en la toma de decisiones. Mientras que el primero se orienta hacia la racionalidad y busca la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos, el segundo se fundamenta en el derecho que tienen aquellos afectados por decisiones de carácter público de participar en ellas. Por lo tanto, el desarrollo de instituciones orientadas a

la participación ciudadana directa se basa en esta afirmación de derechos y en la necesidad de superar las limitaciones impuestas por las instituciones que regulan dicha participación. Así, el enfoque inicial busca mejorar el acceso a bienes públicos y la capacidad de respuesta de los entes gubernamentales, más que alcanzar una mayor eficiencia en el uso de recursos (Díaz, 2017).

En este sentido, resulta crucial generar un proyecto que permita a los ciudadanos del barrio “Quinara” comprender la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones, lo que, sin duda, repercutirá directamente en el bienestar de la comunidad, en su calidad de vida y en la resolución ágil y sostenible de los problemas que les afectan, priorizando aspectos como la infraestructura, la convivencia pacífica y unas condiciones ambientales adecuadas en el barrio.

Por lo tanto, se propone el siguiente objetivo denominado “Soluciones barriales participativas: caso de estudio del barrio Quinara de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja, periodo 2024”, junto con los siguientes objetivos específicos: 1) Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas; 2) Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial; y 3) Facilitar la creación de espacios de participación para que los residentes de los barrios dialoguen con las autoridades locales, orientados a atender las demandas ciudadanas.

El documento se organiza de la siguiente manera: primero se presenta el título; seguido del resumen, donde se expone el objetivo de la investigación, la metodología empleada para alcanzar los resultados, y los hallazgos más relevantes del estudio, concluyendo con la conclusión más significativa. La introducción describe el problema en análisis, enfocándose en la importancia de la participación ciudadana para resolver los problemas barriales. La revisión de literatura se estructura a partir de los antecedentes, abordando la problemática desde contextos internacional, regional y nacional, para después presentar las bases teóricas que respaldan el estudio, el marco legal correspondiente y los conceptos que iluminan los postulados. La metodología detalla el enfoque, los tipos, métodos e instrumentos aplicados a lo largo de la investigación, presentando posteriormente los resultados obtenidos en el trabajo de campo y, a partir de estos, el Plan de Mejoras que facilitará una mejor interacción de la comunidad con el gobierno local. Finalmente, se discuten los resultados en relación con otros autores, concluyendo con las respectivas conclusiones y recomendaciones. Además, se incluyen las fuentes bibliográficas y los anexos que respaldan algunos ítems de relevancia.

4. Marco teórico

4.1. Antecedentes

Las formas institucionales de la Democracia Representativa perfeccionadas desde el siglo XIX se han caracterizado por una administración tecno burocrática y una “no correspondencia” con la política democrática, problema que se muestra en la falta de cooperación política activa por parte de la ciudadanía (Martínez, 2016); esta contextualización emitida Max Weber padre de la Sociología Moderna expresa que la burocracia es central en su modelo de dominación política, el proceso de concentración de los medios administrativos va de la mano del proceso de burocratización del gobierno; Aguilar (2015) frente a esto expresa que estos factores limitan el verdadero accionar en la participación ciudadana, que no existen consensos, ni dialogo, ni políticas públicas reales que permitan la interacción entre el sociedad y el gobierno, lo que genera indiferencia hacia la participación activa.

En este, sentido la democracia representativa se abrevia en la visión hegemónica de la democracia, la cual delimita una valoración positiva hacia la apatía política, donde el ciudadano de a pie no tiene capacidad ni muestra interés político, y el dialogo se alinea a los diseños electoreros y el pluralismo es comprendido como una forma de incorporación partidaria y disputa entre élites; y el problema de la participación ofrece soluciones minimalistas, lo que genera un abandono de la movilización social por parte del ciudadano y se observa una supervaloración de los mecanismos de representación (Aguilar, 2015).

Es así, que, la participación ciudadana debe ser observada como un eje sustantivo para el perfeccionamiento de una mejor democracia y la cimentación de una adecuada ciudadanía, permitiendo a los ciudadanos, en su calidad de individuos o como entes de organizaciones de tipo asociativas, influir en el diseño, la toma de decisiones y la ejecución de las políticas públicas (Ministerio de Relaciones Exteriores - Chile, 2018).

Las soluciones participativas a nivel barrial son respuestas específicas a los retos que enfrentan las comunidades en determinadas áreas, enfocándose en resolver problemas reales que impactan la calidad de vida de sus habitantes. Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2023), estas estrategias se ponen en marcha a nivel local y dependen de la activa participación de los miembros de la comunidad, así como de la colaboración entre distintos actores, como los gobiernos locales, organizaciones comunitarias y empresas privadas.

El enfoque para integrar la participación ciudadana en las iniciativas comunitarias, respaldado por el Banco Mundial (2019), se basa en cinco pilares esenciales: 1) orientarse hacia los resultados, 2) involucrar a los ciudadanos a lo largo de todo el ciclo de las

operaciones, 3) fortalecer y gestionar los sistemas nacionales, 4) ajustarse a las particularidades de cada grupo social, y 5) ser gradual.

En las últimas décadas, muchos países han desarrollado marcos legales que permiten a los ciudadanos ejercer su derecho a participar en decisiones que afectan su calidad de vida y el medio ambiente. Sin embargo, pese a los progresos, aún queda mucho por hacer para fomentar nuevas formas de colaboración y participación en la formulación de políticas públicas.

En Ecuador, el concepto de ciudadanía ha evolucionado considerablemente en los años recientes, no solo desde un enfoque legal, sino también a partir de factores como la sensación de pertenencia y el reconocimiento de la capacidad de la sociedad para incidir en la toma de decisiones (Torres, 2020). La interacción entre ciudadanos y gobiernos locales establece un lazo que permite a la población influir en decisiones de políticas públicas, gestión de recursos y desarrollo social. Esto implica una participación activa que busca una administración ética y eficiente de los recursos, aunque muchas veces esto se queda en un compromiso teórico (Cpccs, 2023).

Para asegurar la participación ciudadana en Ecuador, se promulga la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), con el objetivo de impulsar y garantizar el ejercicio activo de los derechos de participación en la gestión pública por parte de los ciudadanos (ORPD de América Latina y el Caribe, s.f.). Según la Alcaldía Metropolitana de Quito (2022), los mecanismos de participación ciudadana son cruciales para fomentar el compromiso y diversidad de opiniones en los procesos decisionales, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida, la formulación de políticas públicas y el fortalecimiento de la responsabilidad de las autoridades.

Es esencial resaltar la importancia de una participación activa y responsable por parte de los vecinos, quienes deben asumir compromisos y roles activos en proyectos comunitarios, votaciones locales y actividades que benefician el interés colectivo. La integración de la comunidad es clave para el desarrollo del barrio.

En el cantón de Loja, el GADM – Loja ha promovido la colaboración como un principio y un derecho, mediante un modelo de gestión participativa que tuvo su primera prueba en el barrio "Jipiro Paraíso". Su objetivo fue interactuar con líderes barriales y otros sectores a través de la colaboración constante entre Juntas de Desarrollo Barrial y la Jefatura de Promoción Popular (Barragán et al., 2019), convirtiéndose en un referente en la implementación de este modelo de gestión.

Adicionalmente, la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja está llevando a cabo un proyecto de vinculación social titulado "Soluciones Barriales

Participativas”, destinado a ayudar a la comunidad a construir soluciones efectivas mediante mecanismos de participación ciudadana, adaptados a las realidades locales. Este programa se enfoca en fomentar la participación activa de los ciudadanos mediante la colaboración con organizaciones barriales, ofreciendo capacitaciones y diálogo con autoridades locales para abordar de manera efectiva la identificación y solución de los problemas barriales en el cantón Loja, Ecuador (Universidad Nacional de Loja, 2023).

4.2. Bases teóricas

4.2.1. Teoría del Empoderamiento Comunitario

Esta teoría, defendida por autores como John Friedmann, plantea que la participación ciudadana debe orientarse en empoderar a las comunidades locales, permitiendo que estas influyan en las decisiones que afectan sus vidas. El empoderamiento comunitario involucra transferir recursos, habilidades y poder a los ciudadanos, facilitando así su participación efectiva. En conjunto, estas teorías suministran un marco amplio y diverso para entender y fomentar la participación ciudadana en varios contextos y niveles de gobierno.

La noción de empoderamiento comunitario se concentra en fortalecer a los individuos para que puedan tener un impacto en las decisiones que les conciernen. Este enfoque, que se relaciona principalmente al pensamiento de Friedmann (1992) y lo expone en su obra "*Empowerment: The Politics of Alternativa Development*", sostiene que un desarrollo auténtico y sostenible se logra sólo cuando las comunidades poseen el control sobre los recursos y las decisiones que les afectan. Por lo tanto, el empoderamiento comunitario demanda la transferencia de poder, recursos y competencias a las comunidades locales, lo cual se realiza a través de la participación activa en los procesos decisionales, la creación de habilidades locales y el acceso a información y recursos.

Esta teoría sugiere que, cuando las comunidades están empoderadas, pueden enfrentar de forma más efectiva sus desafíos y necesidades, generando un desarrollo más equitativo y sostenible. A Friedmann se le suman otros pensadores, como Paulo Freire, reconocido por su enfoque en la educación popular y la concienciación, y Robert Chambers, quien trabajó en metodologías participativas para el desarrollo rural, ambos coinciden en que el empoderamiento es crucial para el desarrollo social ya que fortalece el empoderamiento de la sociedad, fomenta la inclusión y la equidad, asegurando que las voces de los sectores más desfavorecidos sean escuchadas y consideradas en el proceso para la toma de decisiones, con esto no solo mejoran su calidad de vida, sino que también refuerzan la cohesión social y la democracia participativa (Friedmann, 1992).

A través de esta teoría, se promueve el trabajo colectivo mediante la potenciación de las capacidades grupales y las acciones de los individuos dentro de la sociedad, lo que se

traduce en un aumento de la calidad de vida y una relación más positiva entre las diversas organizaciones sociales y las instituciones.

4.2.2. Teoría del Capital Social

La teoría del capital social se enfoca en las redes de relaciones entre individuos y en cómo estas redes fomentan la cooperación y el beneficio mutuo en la sociedad. El principal representante de esta teoría es Robert Putnam, quien popularizó el término en su obra "*Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*" (2000). Sin embargo, el concepto de "capital social" ha sido objeto de análisis por diversos teóricos, incluidos Pierre Bourdieu y James Coleman. Putnam define el capital social como las interconexiones entre personas, que abarcan tanto redes sociales como las normas de reciprocidad y confianza que de ellas se derivan.

Putnam identifica dos dimensiones fundamentales del capital social: el capital social "*bonding*"¹, que refuerza los vínculos dentro de grupos homogéneos, y el capital social "*bridging*"², que establece conexiones entre diferentes grupos. Ambas formas son cruciales para una sociedad saludable y operativa. Pierre Bourdieu introdujo el concepto en la década de 1980, centrándose en cómo las redes sociales pueden otorgar ventajas a determinados individuos dentro de contextos de poder y desigualdad. Por su parte, James Coleman hizo aportes significativos al desarrollo de la teoría en su obra "*Social Capital in the Creation of Human Capital*" (1988), donde enfatizó el papel del capital social en la educación y el desarrollo humano (Gonzalo, 2002).

La relevancia del capital social en la participación social es considerable, ya que genera la cooperación y la cohesión social, lo que puede resultar en una mayor implicación cívica y política. Las sociedades que cuentan con altos niveles de capital social suelen tener ciudadanos más comprometidos, lo que fortalece la democracia y mejora la calidad de vida. Además, el capital social facilita la resolución de problemas colectivos de manera más eficiente, ya que las redes de confianza y reciprocidad permiten una mejor coordinación y acción conjunta.

4.2.3. Teoría de participación comunitaria

La teoría de la participación ciudadana se refiere a los métodos y procesos que permiten que los individuos y grupos influyan en las decisiones y políticas públicas. Esta teoría ha sido refinada y desarrollada a lo largo del tiempo por diferentes académicos y pensadores,

¹ Bonding: Consiste en construir un vínculo emocional entre la marca y el público con el que queremos estrechar lazos, ganándonos un hueco en su memoria y en su corazón. El bonding no es trabajo fácil ya que se trata de una conexión delicada, de gran valor, que requiere mucha dedicación y un planteamiento estratégico para lograr los objetivos perseguidos. Fuente: <https://n9.cl/a6r8a>

² Esta técnica ha demostrado su capacidad para obtener mejores formas de relación entre las personas implicadas al restablecer la confianza, el compromiso y la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Fuente: <https://n9.cl/zanm1>

aunque es Sherry Arnstein quien, en 1969, formalizó el concepto en su artículo "*A Ladder of Citizen Participation*". Arnstein describe la participación ciudadana como una escalera compuesta por ocho niveles, que van desde la manipulación y la terapia (los escalones más

bajos y poco participativos) hasta la delegación de poder y el control ciudadano (los niveles más altos y completamente participativos), (Arnstein, 1969).

Cada uno de estos niveles ilustra distintos grados de autoridad que los ciudadanos pueden ejercer en la toma de decisiones. La teoría propone que la relación entre los ciudadanos y los gobiernos puede variar considerablemente. En los niveles más bajos, la participación es a menudo simbólica o manipuladora, donde las decisiones ya se han tomado y los ciudadanos son simplemente informados. En los niveles intermedios, se pueden llevar a cabo consultas, lo que significa que los ciudadanos pueden expresar sus opiniones, aunque el poder real continúa en manos de las autoridades. Por el contrario, en los niveles superiores, los ciudadanos desempeñan un papel activo y determinante, afectando directamente las políticas y decisiones. La obra de Arnstein ha sido clave para comprender la dinámica del poder en la participación ciudadana y ha orientado el diseño y evaluación de los procesos participativos en diferentes democracias a nivel global. Su idea fundamental es que, para lograr una participación auténtica y efectiva, es necesario transferir parte del poder a los ciudadanos, permitiéndoles tener una influencia real en las decisiones que impactan sus vidas (Arnstein, 1969).

Así, la teoría se sitúa en el contexto de la interacción entre los ciudadanos, la comunidad y las instituciones, reflejándose en el ámbito político. Los actores involucrados analizan las problemáticas, proponen soluciones mediante proyectos y buscan mitigar o eliminar los problemas existentes, al mismo tiempo que fortalecen la organización comunitaria y potencian a los líderes locales (Melucci, 1989).

Bajo este precepto, se busca integrar a los residentes del barrio "Quinara", de la parroquia Quinara, capacitándolos para abordar los desafíos que afectan su entorno. Además, el objetivo es fortalecer la organización barrial y cultivar líderes que puedan coordinar y estimular la participación activa de todos los miembros de la comunidad. Según Melucci (1989), la participación ciudadana es esencial en la esfera social y debe ser entendida como la colección de conocimientos acumulados por la población. La construcción del saber implica más que la simple adquisición de información; requiere la generación de datos y la participación activa; sin estas, es imposible elaborar diagnósticos precisos.

Impulsar la participación activa de los habitantes del barrio "Quinara" conlleva crear una comunidad que sea consciente de sus desafíos y realidades, integrándolos como actores

principales en la elaboración de propuestas destinadas a abordar y mitigar los problemas que enfrentan diariamente.

Algunos estudios sobre el tema demuestran la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública y la importancia de su participación en el desarrollo de sus comunidades:

Rojas & Sánchez (2021) establecen en su estudio cuya finalidad fue determinar la importancia del empoderamiento de la ciudadanía, recomiendan a los gobiernos locales que deben implementar campañas de concientización en cuanto a la colaboración ciudadana y las decisiones de la autoridad, para con ello lograr un buen desarrollo de la comunidad

Montecinos & Contreras (2019), por su parte, en su estudio denominado “*tipología de la participación, origen y el fundamento teórico de la participación ciudadana*” determinan que los factores en su implementación hacen mención a la revisión sistemática del estado actual de la participación ciudadana en la gestión pública, en la cual investiga los factores que inciden en la implementación de la participación ciudadana, el mismo se direcciona para conocer las circunstancias y las condiciones de la participación ciudadana, para poder fortalecer la democracia representativa.

Díaz (2017) establece que la participación ciudadana es un componente de políticas públicas, que permite desarrollar gestiones justas, transparentes y eficaces. Por su parte, Ochoa (2023) menciona que la co- construcción de soluciones barriales, en el barrio Época, en el cual se aplicó procesos participativos democráticos mediante la elaboración de un diagnóstico de las problemáticas pudo apoyar a realización del diseño de soluciones efectivas, de igual manera menciona que se pudo evidenciar una delimitada participación por parte de los moradores.

Torres (2023) en su investigación en el barrio “San Vicente Bajo” de la parroquia Carigán del cantón y provincia de Loja, se enfocó en crear un plan de acción barrial el cual se fundamentaba en un árbol de problemas, talleres participativos, diagnostico FODA, entre otros con los mismos se pudo identificar tres problemáticas que afectan al sector y necesitaban ser solucionados.

4.3. Marco legal

La participación ciudadana se encuentra normada y regulada legalmente, como se detalla a continuación (Tabla 1):

Tabla 1. *Normativa legal*

Ley, Norma u Ordenanza	Art. Detallado	Relación con el trabajo de investigación
-------------------------------	-----------------------	-------------------------------------------------

<p>Constitución de la República del Ecuador</p>	<p>Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de</p>	<p>La importancia de la participación ciudadana en el barrio "Quinara" debe basarse en principios democráticos y que la participación ciudadana</p>
	<p>construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.</p> <p>Art.100- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:</p> <p>4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.</p> <p>5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.</p> <p>Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación (Constitución de la República del Ecuador, 2008).</p>	<p>de sus ara la toma de ermitiendo así los colaboren en la solución ecuatoriana. conformidad ablecido por democrático y a constitución</p>

<p>Ley Orgánica de Participación Ciudadana</p>	<p>Art.2- Son sujetos de derechos de participación ciudadana todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro-ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, que puedan promover libremente las personas en el Ecuador o las ecuatorianas o ecuatorianos en el exterior.</p> <p>Art. 3.- Esta Ley incentiva el conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones</p>	<p>La participación ciudadana es un derecho fundamental que involucra a los moradores del barrio, ajeno a sus características, tienen todo el derecho de participar en la gestión de asuntos locales en su barrio.</p> <p>Por otra parte, el objetivo se basa en estimular la organización,</p>
<p>que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular. Los objetivos de la presente Ley son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos; 2. Establecer las formas y procedimientos que permitan a la ciudadanía hacer uso efectivo de los mecanismos de democracia directa determinados en la Constitución y la ley; así como, los procesos de elaboración, 	<p>ejecución y control de las políticas y servicios públicos; 3. Instituir mecanismos y procedimientos para la aplicación e implementación de medidas de acción afirmativas que promuevan la participación igualitaria a favor de titulares de derechos que se encuentren en</p>	

situaciones de desigualdad;

4. Fijar los criterios generales con los cuales se seleccionarán a las ciudadanas y los ciudadanos que formen parte de las instancias y espacios de participación establecidos por esta Ley.

Art.4- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 56.- En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de participación y el control social de los ciudadanos de forma voluntaria, hacia la gestión institucional. Esto resalta la importancia de la participación ciudadana y su empoderamiento, como partícipes a través de la generación de propuestas frente a los problemas de su localidad.

interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público

Art. 72.- Son mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública los instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno establecidos en la Constitución y la Ley

Art. 73.- De las audiencias públicas. - Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno. Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010).

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía (COOTAD)	<p>Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:</p> <p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p> <p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la</p>	<p>La participación del barrio en la elaboración de la planificación con miras al desarrollo barrial, permiten identificar las necesidades urgentes, garantizando que la infraestructura y el desarrollo comunitario se adecuen a sus necesidades.</p> <p>Al promover el desarrollo económico y social, garantizan que los</p>
	<p>parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos (Código Orgánico de organización territorial Autonomía y Descentralización [COOTAD], 2010).</p>	<p>servicios públicos sean accesibles y de calidad.</p> <p>Al fortalecer las capacidades de la localidad con su participación se promueve el desarrollo del sector.</p>

<p>Ordenanza No. 16-2012, Ordenanza que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del gobierno autónomo descentralizado o municipal del cantón Loja</p>	<p>Art. 3.- Sujetos del Derecho de Participación Ciudadana. - En conformidad con lo previsto legalmente, esta ordenanza dispone que están ligadas al derecho de Participación Ciudadana, todas las personas y organizaciones sociales en el territorio ecuatoriano, pero de manera particular las asentadas en la jurisdicción del cantón Loja.</p> <p>Art. 8.- Nivel Informativo, Organizativo y de Capacitación. - Se lo puede definir como una instancia o fase inicial, constituida por las unidades básicas de participación ciudadana, caracterizadas por los barrios y parroquias urbanas, así como por los sistemas parroquiales rurales de participación. Este nivel o instancia inicial, constituye la base estructural del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Loja – SPCCL.</p> <p>a) Los Consejos Barriales y Parroquiales Urbanos. - Entendidos como los órganos de representación comunitaria a nivel de barrios y parroquias urbanas, considerando en el mismo rol a sus articulaciones socio – organizativas (Directivas barriales), los que se articularán al sistema de gestión participativa.</p> <p>b) Funciones de Consejos Barriales y Parroquiales Urbanos. - A más de los roles que se puedan definir en</p>	<p>Se consideran los derechos de participación ciudadana a los que están sujetos los moradores del barrio El Castillo en los temas de interés público, además se da a conocer temas de interés para los residentes como los consejos parroquiales urbanos, las funciones a desempeñar y su organización.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

sus estatutos y reglamentación interna, son sus atribuciones:

- Representar en la jurisdicción del cantón Loja, a la ciudadanía integrante de los barrios o parroquias urbanas, respectivamente.
- Vigilar el cumplimiento y ejercicio de los derechos de la ciudadanía.
- Ejercitar el control social sobre los servicios y obras públicas.
- Apoyar iniciativas para el desarrollo social, económico y urbanístico en beneficio de la ciudadanía.
- Participar en las instancias y procesos ligados a planes de desarrollo, operativos anuales y presupuestarios.
- Fomentar la integración y participación de la ciudadanía.

- Promover la capacitación y formación de las unidades básicas de participación ciudadana.
 - Ejercer los derechos políticos y ciudadanos previstos en la Carta Magna.
- c) Asambleas Generales de Delegados Barriales y Parroquiales Urbanos. - Los barrios y parroquias urbanas, de manera coordinada con sus organizaciones asociadas y los consejos barriales y parroquiales urbanos, establecerán a través de sus estatutos y reglamentación interna, los procedimientos y requisitos para elegir o designar a dos delegados principales y sus respectivos suplentes a la Asamblea General Parroquial, donde a su vez se designarán diez delegados con sus respectivos suplentes a la Asamblea Cantonal de Desarrollo y Participación Ciudadana (Ordenanza No. 16-2012, 2012).

Nota. Adaptado de: (Constitución de la República del Ecuador 2008, 2008); (Municipio de Loja y GIZ, 2019); (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010); (Código Orgánico de organización territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, 2010) y (GADM-Loja, 2014)

4.4. Marco referencial

Quinara es un barrio rural de la Parroquia Quinara, la cual cubre una extensión de 147.67 km² constituye una de las parroquias que conforman el cantón y provincia de Loja, situada a 62 km desde la ciudad de Loja, se ubica geográficamente en las coordenadas X= 695904; Y=9522394, con un rango altitudinal que va desde los 1250 a 3590 m.s.n.m.

Limita al Norte con la parroquia Vilcabamba, al Sur con la parroquia Valladolid del cantón Palanda, al Este con la parroquia Yangana y al Oeste con la parroquia San Antonio de las Aradas, y legalmente la conforman los barrios de: Sahuayco, Palmira, y su cabecera parroquial Quinara.

La población de la Parroquia aproximadamente al 2024 es de 1613 habitantes; la población económicamente activa está representada por el 52,86%. Las principales actividades que realizan los moradores de la parroquia es la agricultura de subsistencia; un 67,4% están dedicados a esta actividad (agricultura, ganadería silvicultura); el 7.2% a la industria manufacturera; 5,5% al comercio; el 5,1% a la construcción; mientras que las demás actividades registran porcentajes menores (PDOT - Quinara, 2020).

4.5. Marco conceptual

4.5.1. La participación ciudadana como herramienta de la democracia

La participación ciudadana se considera una herramienta importante que facilita la interacción directa entre el estado y los ciudadanos. Esta participación puede darse de manera individual o colectiva, con el objetivo de encontrar soluciones a problemas que afectan a un grupo específico de la población (Montecinos & Contreras, 2019).

La participación ciudadana es fundamental para la democracia, ya que brinda a los ciudadanos la oportunidad de influir en la toma de decisiones sobre temas de interés público. Esto fomenta la creación de políticas que surgen desde la base y se dirigen hacia el centro (Santos y Rivadeneira, 2020).

Asimismo, la participación ciudadana refuerza la democracia al permitir que los ciudadanos elijan a sus representantes y exijan transparencia en la gestión de las autoridades. Todos los ciudadanos poseen derechos políticos y sociales, junto con responsabilidades en cuanto a cómo deben actuar o defenderse ante los asuntos públicos (López, 2020).

Cuando los habitantes de un barrio se involucran de manera activa y responsable, se contribuye a la planificación, ejecución y evaluación de proyectos que benefician a su comunidad. Esto también permite que se establezca una relación con la institución, facilitando la exigencia de rendición de cuentas para asegurar el cumplimiento de lo acordado.

4.5.2. Mecanismos de participación ciudadana

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) establece que los mecanismos de participación ciudadana son:

Tabla 2. *Mecanismos de participación ciudadana*

Mecanismo	Definición
Cabildo popular	Este es un método de participación ciudadana estatal en el que la comunidad puede asistir libremente para participar en temas específicos relacionados con la gestión de la ciudad.

Silla vacía	<p>En las sesiones de autogobierno descentralizado - el autogobierno descentralizado tiene sesiones públicas, en las que una silla vacía es ocupada por un representante de los ciudadanos, quienes pueden participar en el debate y la toma de decisiones; las invitaciones a las sesiones se anuncian con antelación y quién hablará en la sesión se determina en reuniones locales, asambleas ciudadanas o audiencias públicas.</p> <p>Esta persona tiene voz y voto en la sesión y si representan puntos de vista diferentes, entonces existe un mecanismo, establecido para acordar su voto. Si no se puede llegar a un consenso, sólo se escuchará sin votar.</p> <p>La administración autónoma descentralizada mantiene un registro de solicitantes de puestos vacantes.</p>
Audiencias públicas	<p>La herramienta de participación la activa la autoridad responsable por iniciativa propia o a petición de los ciudadanos.</p>
Presupuestos participativos	<p>Instrumento de política y gestión a través del cual los gobiernos regionales y locales y las organizaciones ciudadanas se encuentran legalmente representados.</p>
Asambleas ciudadanas	<p>Las Asambleas ciudadanas son un ejercicio de democracia deliberativa que congrega a un grupo de individuos descriptivos de una zona específica para informarse, debatir y deliberar sobre un tema notable para la sociedad y exponer recomendaciones.</p>

Nota. Adaptado de: (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010)

4.5.3. Colaboración barrial comunitaria

La participación de los ciudadanos en el ámbito barrial es fundamental para la democracia local, ya que les brinda la oportunidad de influir en las decisiones que afectan directamente sus vidas, lo que fomenta un sentido de responsabilidad dentro de la comunidad. Una colaboración activa y comprometida permite detectar de manera adecuada las problemáticas sociales que enfrenta el barrio, dado que los propios ciudadanos conocen mejor su realidad (Rodríguez, 2018). Por lo tanto, es crucial que los problemas sean identificados a tiempo para poder proponer soluciones efectivas, dando prioridad a las necesidades y reconociendo su importancia en comparación con otros desafíos.

4.5.4. Directivas barriales

Las directivas barriales son asociaciones de vecinos, cuyo fin es representar a la comunidad en las actividades de gestión participativa del gobierno local, son elegidas democráticamente por el consejo general comunitario, su objetivo principal es representar a un determinado grupo poblacional frente a las autoridades locales y al gobierno nacional y sus autoridades competentes (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2023).

Es importante contar con una directiva vecinal como elemento esencial para transmitir eficazmente las necesidades y aspiraciones de los residentes a las autoridades locales para gestionar recursos, proyectos y proteger los intereses públicos que podrían afectar negativamente al barrio.

4.5.5. Organización participativa barrial

La planificación participativa barrial personifica los espacios establecidos para el diálogo, análisis, discusión y toma de decisiones, que están formadas por habitantes de una explícita zona geográfica, en estos espacios se elige de forma democrática la directiva barrial, se establecen y priorizan los problemas con mayor pertinencia y lo que requieren de las autoridades locales. Así también, busca promover un cambio esencial en la dinámica social y económica tratando de crear un entorno favorable para que las comunidades promuevan su potencial creativo y de liderazgo (Global Communities - Guatemala, 2022).

Es decir, la planificación participativa barrial es una herramienta para el progreso y adelanto de un barrio, crea espacios de diálogo, análisis, discusión y toma de decisiones, logrando identificar y anticiparse a los problemas de mayor importancia, promover un cambio, y, que los moradores barriales apoyen con sus recursos humanos y materiales a la solución de los problemas.

4.5.6. Modelo de cooperación barrial comunitaria

El marco legal está diseñado para permitir que los residentes de una región participen, trabajen juntos y participen en la toma de decisiones y acciones que impactan su entorno El sistema incluye medios y procedimientos que facilitan la comunicación, la colaboración y la implementación de soluciones locales, teniendo en cuenta los requisitos y objetivos del sector Está influenciado por leyes y regulaciones tanto nacionales como locales, como se indica en Barragán, et al. (2019).

El aspecto fundamental de la participación ciudadana está plasmado en las directivas barriales, por lo que el modelo de participación barrial enfatiza la importancia de promover procesos participativos y democráticos desde una unidad territorial, como lo es un barrio, donde las personas se expresan libremente Los procesos de desarrollo comunitario que afectan el medio urbano y rural son voluntarios y deben ser abordados por las autoridades locales en el corto, mediano y largo plazo esto se alinea con los planes de ordenamiento y desarrollo territorial, regido sin duda por las leyes y normas vigentes (Barragán, et al., 2019).

Es imperativo proponer estrategias en un sentido amplio, estableciendo una relación más cercana con el municipio de Loja para obtener apoyo financiero y logístico para la realización de proyectos esenciales en la localidad, involucrando a todos los actores involucrados para lograr soluciones más efectivas Problemas

4.5.7. Espacios de participación ciudadana

Son cuerpos direccionados a promover el derecho ciudadano, cuyo fin es organizarse y dialogar, considerar y participar en la gestión pública, siendo el resultado de la iniciativa ciudadana, entre las más destacadas se tiene:

- **A nivel nacional:** Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.
- **A nivel local:** Asambleas Ciudadanas Locales.

Estas entidades pueden ser consideradas a partir de lo que establece la ley, como las unidades básicas de participación de los GAD (gobiernos autónomos descentralizados) y del sistema nacional de planificación, que constituyen los consejos vinculados al sistema administrativo de cada distrito regional, para tomar decisiones a través de:

- Comunas y comunidades (áreas rurales con territorios comunitarios)
- Consejos Barriales (áreas urbanas)
- Consejos Recintales (áreas rurales)

Tabla 3. *Consejos parroquiales espacios de participación en áreas urbanas*

Ente	Acciones
Consejos parroquiales (áreas urbanas).	<p>La creación de consejos parroquiales, que sean representativos de la participación ciudadana en las parroquias rurales y urbanas, es un componente de la constitución del sistema de descentralización y participación del Ecuador</p> <p>La parroquia elige a varios miembros y nombra varios presidentes para representar al grupo El propósito de esta organización es supervisar y gestionar recursos y proyectos de desarrollo a nivel comunitario, lo que incluye planificar y ejecutar proyectos de inversión pública, promover el desarrollo comunitario y facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre asuntos parroquiales Los consejos promueven la participación ciudadana en la toma de decisiones, lo que puede implicar consultas públicas, audiencias públicas y otras formas de participación local</p>

Nota. Adaptado de: (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2023)

4.5.8. El diagnóstico

El diagnóstico social es un proceso metodológico que busca comprender, describir y evaluar las necesidades y/o problemas sociales en un contexto específico El ámbito social lo considera una herramienta crucial y confía en él para desarrollar y mejorar la sociedad.

La necesidad de un diagnóstico social es crucial para aclarar las prioridades y determinar estrategias de intervención eficaces El diagnóstico social nos permite reconocer distorsiones y cuestiones relacionadas con la realidad social, los medios actuales, los actores, las causas y posibilidades ocultas, y la efectividad y viabilidad de corregirlas.

La necesidad social es un elemento común en el diagnóstico que puede ser considerado universal, necesario y objetivo en términos de asegurar la supervivencia, la integridad y las relaciones sociales, según perspectivas teóricas Sin importar el momento o el lugar (Ramos, 2020).

Por ello, el diagnóstico se convierte en una herramienta fundamental para comprender la realidad de la zona y desarrollar soluciones en función de sus requerimientos y sugerencias, ya que nos permite evaluar y determinar con precisión el estado actual de la misma

4.5.9. Elementos del diagnóstico

- **Holístico y elástico:** Dado que debe abordar aspectos claves y analizar aspectos socio-familiares, económicos, de salud y de riesgo, también debe tener una estructura flexible que permita cambios y transiciones según cómo surgió el problema.
- **Descriptivo y analítico:** Esto le permite describir cuidadosamente los elementos obtenidos durante la entrevista, así como realizar un análisis cuidadoso de la información
- **Ayudará a la interpretación para la acción social:** Gracias a esto se crean líneas de acción e instituciones de coordinación o bypass según la naturaleza del caso.
- **Vínculo entre la investigación y la acción-intervención social:** Al considerarse esta la segunda etapa del método de intervención clásico en trabajo social, a través de investigaciones y entrevistas directas o colaterales se obtendrá información veraz y práctica para construir esta unidad nodo.
- **Tiene que ser claro y con un glosario adecuado:** La información presentada debe ser clara, coherente y ordenada, y el lenguaje técnico utilizado debe ser adecuado al contexto de la organización.
- **Contiene información notable y demostrativa:** Se considerarán datos generales sobre el tema en cuestión, junto con redes de apoyo clave y datos de ubicación como factores clave.
- **Fundamentado en leyes, formalidades y normas vigentes con la realidad y el contexto regional:** Por lo tanto, debe contener elementos de apoyo legal e institucional para la acción en el marco de la legalidad, los derechos humanos y la justicia social (Ávila, 2022).

4.5.10. Etapas para elaborar el diagnóstico

Las etapas para elaborar el diagnóstico son:

Figura 1. *Etapas del diagnóstico*

- 1 Sesiones de preparación
- 2 Discusión sobre las problemáticas a diagnosticar
- 3 Detección del problema
- 4 Planteamiento de posibles soluciones al problema (Hipótesis)
- 5 Previsión de las posibles consecuencias de las hipótesis
- 6 Planteamiento de actividades para verificar hipótesis
- 7 Selección de la metodología
- 8 Selección de variables e indicadores
- 9 Diseño y aplicación de instrumentos
- 10 Recolección de información
- 11 Análisis de la información
- 12 Elaboración del informe
- 13 Presentación y difusión de resultados

Nota: adaptado de: (Secretaría de Educación Pública, 2015)

4.5.11. Matriz de validación del problema central

Es una herramienta esencial en el campo de la gestión y la resolución de problemas, utilizada para analizar y evaluar la relevancia y gravedad de desafíos específicos en un contexto determinado. La matriz de análisis del problema se construye como una guía estratégica, permitiendo no sólo identificar las manifestaciones del problema, sino también descubrir sus causas subyacentes. Al proporcionar un enfoque estructurado, esta herramienta facilita una comprensión integral del problema en cuestión y tiene como objetivo identificar la necesidad de remediar dicha situación de manera efectiva y eficiente. Esta matriz ayuda a identificar la raíz del problema y determinar si es necesario resolverlo (Vigo et al., 2018).

Por lo tanto, al crear esta matriz e insertarla en el proyecto, es posible aclarar el problema e identificar posibles soluciones y su viabilidad, lo que ayuda mucho a tomar decisiones informadas sobre cómo abordar las necesidades de los usuarios residentes del vecindario de manera efectiva.

4.5.12. Árbol de problemas

Esta es una técnica participativa que permite proponer y desarrollar ideas creativas para definir el problema y organizar la información obtenida, creando así un modelo de

relaciones materializadas y métodos que permiten la caracterización y organización de las causas y efectos del problema detectado, agregando y no reemplazando los antecedentes (Martínez y Fernández, 2023).

En el proceso de identificar y resolver problemas del vecindario, al crear un modelo de relación de causa y efecto que represente la necesidad, el árbol de problemas ayuda a comprender fácilmente las causas y consecuencias, así como los desafíos específicos que esto le hace al área circundante.

4.5.13. Árbol de objetivos

El árbol objetivo es una adaptación activa del árbol de problemas que permite la creación de áreas de intervención propuestas en el proyecto, es importante considerar cada problema (negativo) y convertirlo en una meta (positiva) realista y deseable (Martínez & Fernández, 2023).

Por lo cual, Martínez & Fernández (2023) afirman que:

“Las causas se convierten en medios y los efectos en fines”.

El análisis de objetivos se realiza mediante una herramienta llamada árbol de objetivos. Esta herramienta establece tres elementos esenciales para el diseño de proyectos:

- El objeto de la intervención.
- Un medio para lograr una meta.
- Las metas que el proyecto apoya en la medida en que se logran los objetivos (Vigo, et al., 2018).

El árbol de objetivos establece la necesidad de transformar los problemas en metas positivas para hacer avanzar el proyecto, esto implica identificar áreas de intervención y traducir los problemas en objetivos realistas y deseables. Para López (2007), los árboles de problemas y los árboles de objetivos son herramientas metodológicas destinadas a apoyar el desarrollo de una matriz de indicadores de resultados (MIR).

Los árboles de problemas se utilizan para identificar la naturaleza y discusión del problema que se desea resolver a través de una estrategia, programa, proyecto, etc., su implementación implica identificar la causa y origen del problema, así como los efectos directos e indirectos que provoca en el mediano y largo plazo, la relevancia de esta herramienta para MIR es convertir esta herramienta en un árbol de objetivos permitiendo identificar y especificar los objetivos contenidos en el resumen narrativo, dentro del cual se destacan objetivos, fines, componentes y actividades.

4.5.14. Capacitación

Según el Gobierno Abierto – Ambato (2020) Se trata de procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia para ejercer los derechos y responsabilidades de una ciudadanía responsable, y están vinculados a mecanismos de participación cívica y control social, además, se considerarán formas de participación pública y el desarrollo de habilidades de gestión participativa, así como, los desafíos de los gobiernos locales.

Los mismos hacen sostenibles los procesos participativos y una democracia segura, mediante la promoción de una ciudadanía informada, comprometida y empoderada; los procesos de educación y formación son desarrollados por centros comunitarios de educación y formación.

Es importante señalar que la educación cívica tiene como objetivo desarrollar la conciencia sobre la importancia de los ciudadanos en la vida cotidiana y las habilidades que posibilitan la toma de decisiones, fue establecida con el objetivo de brindar valor y respeto a los acuerdos y compromisos relacionadas con el desarrollo social, permitiendo así la convivencia que permita fortalecer la participación activa de la sociedad y la identidad intercultural (Solís, 2022).

4.5.15. Barrio

La noción de barrio ha sido históricamente entendida desde la perspectiva del urbanismo como una unidad territorial que presenta características específicas y distintivas, las cuales establecen una relación de singularidad en comparación con la estructura general de la ciudad. Se resalta la existencia de una fisonomía y morfología particulares que definen su identidad, la congregación de una o más actividades esenciales que permiten el desarrollo de una cierta autonomía funcional y, finalmente, la interacción de relaciones sociales relevantes entre los residentes y el entorno en el que habitan (Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2024).

El vecindario puede ser considerado como un refugio comunal y como una unidad independiente. En su faceta de refugio comunal, se caracteriza por estar conformado por un grupo de personas cuyas instalaciones se encuentran en una zona específica. Además, la comunidad desarrolla una cultura particular o una forma de vida única, conocida como "comunidad cultural", la cual se define por los sentimientos, comportamientos, lazos y ceremonias propias de un lugar en particular (Tapía, 2018). Como entidad autónoma el barrio para Park y Burgess (1984: 6) como se citó en Tapia (2018) manifiestan "con el tiempo cada sector de la ciudad o cada barrio adquiere algo de carácter y características propias, sus habitantes hacen de cada barrio algo característico y esto está necesariamente identificado por sus habitantes y sus sentimientos especiales".

Anderson (1965), como se citó en Tapia (2018) profundiza en el tema, demostrando que una comunidad puede ser vista como "una unidad global con múltiples organizaciones

sociales", además de ser un espacio donde los individuos encuentran los recursos para subsistir.

Finalmente, se puede afirmar que el barrio representa la zona periférica de la ciudad y su unidad territorial más reducida, a pesar de la existencia de otras más pequeñas (barriadas, colonias) o la creación de unidades prácticas más diminutas para una gestión más eficaz y control o intervención social (Segura del Pozo, 2018).

4.5.16. Organización Barrial

Es considerada la estructura que permite la integración permanente y estable de los habitantes del barrio, en este espacio comparten sus problemas en común, ya sean económicos, sociales, políticos, culturales, recreativos, etc., estableciendo sobre estos consensos, para trabajar juntos y resolver problemas, satisfacer necesidades, promover intereses generales del grupo y proteger sus derechos frente a la institucionalidad (Barragán, et al., 2019).

a. Estructura de la organización barrial

Un barrio presenta la siguiente estructura:

Figura 2. Estructura barrial



Nota: adaptado de: (Barragán, et al., 2019)

4.5.17. Dirección de Planificación Municipal de Loja

La Dirección de Planificación Municipal de Loja tiene como función principal la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal.

Algunos de estos planes que se encarga esta Dirección son:

- a) **Planes de ordenamiento territorial:** establecen las normas y regulaciones para el uso del suelo en la ciudad, así como la localización de diferentes actividades económicas y sociales.
- b) **Planes de desarrollo urbano:** Estos planes establecen las estrategias y políticas para el desarrollo de la ciudad en términos de infraestructura, servicios públicos, transporte, vivienda, entre otros.
- c) **Planes de desarrollo económico:** Promueven el crecimiento económico de la ciudad a través de la creación de empleo, el fomento de la inversión y el fortalecimiento del sector productivo (GADM - Loja, 2013).

4.5.18. Jefatura de Promoción Popular Municipal de Loja

La Dirección de Promoción Barrial de Loja es una entidad gubernamental encargada de promover el desarrollo de las comunidades y barrios de la ciudad, a través de programas y proyectos sociales.

La Jefatura de Promoción Popular pertenece a la Dirección de Prospectiva y Proyectos del Municipio de Loja y se encarga de lo siguiente:

- Coordinación de actividades y programas de organización barrial y parroquial con directivas Barriales
- Implementar metodologías que permitan solucionar los problemas de desarrollo comunitario de forma participativa, trabajo de campo con mingas (GADM - Loja, 2013).

4.5.19. Observación

La observación es una técnica utilizada en diversos campos del saber, consiste en la recopilación sistemática de información sobre un fenómeno o situación específica a través de la percepción y el registro de datos a través de los sentidos.

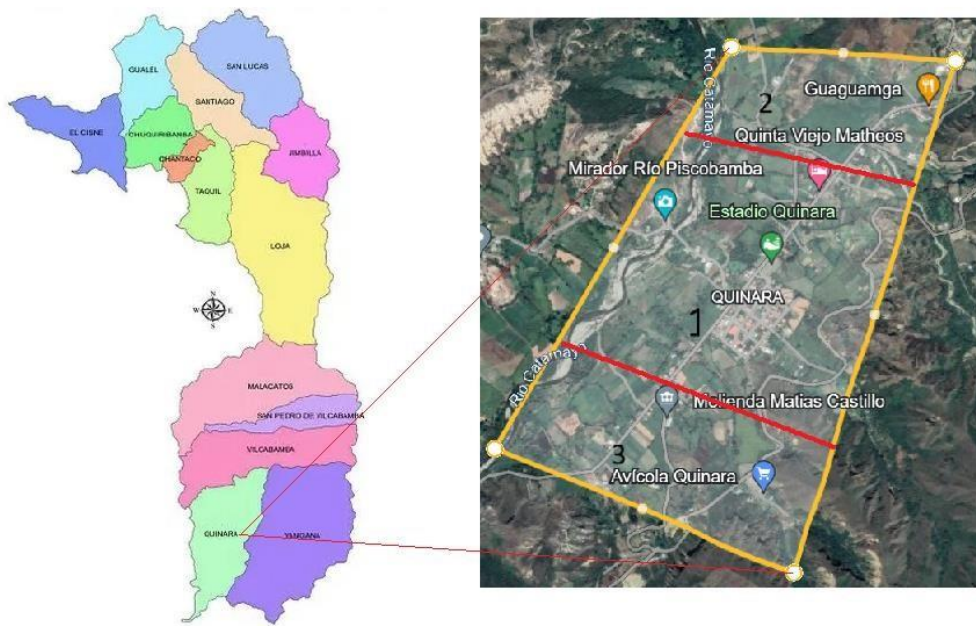
La observación puede ser directa, es decir, cuando el investigador está presente en el lugar o momento en que se produce el fenómeno o situación que se está estudiando, o indirecta, cuando se obtiene información a partir de documentos, registros o testimonios de otros (Ortega, 2024).

5. Metodología

5.1. Ubicación

La parroquia Quinara del cantón Loja se ubica al sur de la ciudad de Loja en las coordenadas geográficas X = 695589,15; Y= 9522841.

Figura 3. Ubicación del área de estudio



Nota: adaptado de: <https://n9.cl/r7i6ss>

Limita al Norte: con la parroquia Vilcabamba, al Sur: con la Parroquia Valladolid – Provincia de Zamora Chinchipe, Este: con la parroquia Yangana, y al Oeste: con la Parroquia San Antonio de las Aradas (PDOT - Quinara, 2020).

La parroquia Quinara esta divide en tres barrios: Quinara, Palmira y Sahuayco, su temperatura promedio es de 20°C (GADM de Loja, 2022).

5.2. Desarrollo metodológico

El presente estudio, cuyo objetivo general fue “Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad” el mismo se fundamenta en un enfoque mixto, el cual mantiene un carácter cualitativo y cuantitativo, ya que a través del mismo se recolectó, analizó y vinculó datos en una misma investigación, con lo cual se pudo determinar los problemas y fortalezas que se presentan en el barrio “Quinara”, para luego frente al problema detectado presentar soluciones reales mediante la participación activa de los moradores del barrio.

Adicionalmente la presente investigación se desarrolló como un estudio de caso, puesto que se centró en un tema en específico, la buscar determinar cuál es el mayor problema que afecta al barrio Quinara, incluyendo para ello métodos cualitativos y cuantitativos, que le permitieron establecer la problemática, mediante este tipo de estudio se

pudo describir, comparar, evaluar y comprender los diversos aspectos que se generan en el barrio y pueden causar problemas.

El diseño que se aplicó en la investigación es no experimental, ya que la mismo no manipuló variables con respecto a los escenarios ya presentes en el barrio, ni se plantearon hipótesis específicas a probar. En lugar de ello, se buscó entender la realidad tal como se mostraba en el barrio en estudio, colaborando con los miembros de la localidad en la identificación y abordaje sus problemas.

El alcance del este estudio es de tipo exploratorio – descriptivo, ya que el mismo se direcciona entender la situación actual de un barrio, en este caso el barrio “Quinara”; el mismo no establecido la formulación ni la verificación de un tipo diagnóstico organizacional, en lo que concierne a la directiva y participación barrial, sino más bien, la identificación y descripción minuciosa de las problemáticas que afectan al mismo.

Por otro lado, este alcance permitió la ejecución del diagnóstico administrativo de la directiva barrial, su organización y participación; por su parte, el alcance descriptivo permitió realizar el diagnóstico para determinar las problemáticas, sus causas y efectos, y la cimentación de posibles soluciones, los medios a emplear y los fines que se persiguen.

El tipo de investigación de corte transversal, ya que se trabajó un periodo de tiempo; este tipo de diseño se lo determina como un estudio observacional individual, que por lo general suele tener dos objetivos: descriptivo y analítico, también identificado como estudio de prevalencia o estudio transversal, su objetivo principal es establecer la prevalencia de una condición en una población determinada.

El método empleado es la presente investigación fue el método inductivo, con este método se logró compilaron de datos mediante la aplicación encuesta, entrevistas y grupos focales de trabajo, con los moradores del barrio “Quinara”, y con ello se logró ofrecer un panorama general de todo cuanto ocurre en dicho barrio.

Estos datos se examinaron inductivamente para establecer patrones emergentes y preferencias en la participación comunitaria, además de soluciones mediante propuestas, permitiendo entender a profundidad las dinámicas de la participación ciudadana en el barrio y formular recomendaciones para corregir la gestión participativa en la solución de los problemas, cimentando con ello las peculiaridades que se presentaron en el presente proyecto de investigación.

5.3. Desarrollo metodológico por objetivos

5.3.1. Objetivo específico 1: colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas

Para poder aplicar las técnicas en el barrio “Quinara”, se procedió a determinar el número de encuestas a aplicar, las mismas fueron direccionadas (solo a los jefes de hogar), con el propósito de conocer los principales problemas que inquietan al barrio, está facilitó la obtención de información precisa y certera para el análisis de los resultados.

Para cumplir con el primer objetivo, se aplicaron las siguientes herramientas:

Primero se determinó la población de donde se tomó la muestra de la población del barrio a intervenir, es así, que Según PDOT – Quinara (2020) en el último censo del 2010 Quinara tenía 1384 habitantes, con una tasa de crecimiento de 1.1% y 3.8 miembros por familia; al 2024 Quinara tiene un aproximado de 1613 habitantes, con un total de 424 hogares.

Mediante la aplicación del muestreo aleatorio simple, el mismo que como método estadístico de selección de n unidades sacadas de N, permite que cada una de las muestras tengan la misma probabilidad de ser elegida; para su aplicación se realizó un sorteo, asignando a cada miembro (cabeza de familia) un número para ser escogido y todos los elementos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados.

La fórmula aplicada para esta selección fue:

$$n = \frac{z^2(p)(q)(N)}{(n - 1)e^2 + z^2p * q}$$

Donde:

N = 218

Z = 95%=1.96.

E = 0.05.

P = 0.5.

Q = 0.5.

Una vez realizado el cálculo la misma arrojó un total de 218 encuestas a ser aplicadas en el estudio.

Entre los criterios de inclusión tenemos:

Para ser parte del estudio, se estableció que los encuestados deberán obtener ciertas características como:

- Ser habitantes de la zona,
- Ser jefes de hogar,
- Adultos de 18 años en adelante, ya que con ellos podré obtener y definir de manera clara los problemas que afectan al barrio.

Entre los criterios de exclusión tenemos:

No se contará con las personas:

- Menores de edad,
- Ni con las personas que no sean cabezas de familia.

En base al tipo de muestro existentes, utilizare la técnica de muestreo simple, dado que es muy útil para poder obtener una muestra representativa de la población de manera que los datos sean precisos y confiables.

La observación directa como método de recolección de datos, donde la investigadora observó sistemáticamente las interacciones y dinámicas en el barrio "Quinara". Esto permitió determinar de forma objetiva y precisa las distintas actividades y comportamientos relacionados con la participación ciudadana y las soluciones barriales; esta herramienta ya se encuentra vinculada al proyecto "*Soluciones Barriales Participativas*" de la Universidad Nacional de Loja.

(Anexo 1. Ficha de observación y oficio al presidente de la junta)

La observación indirecta para compilar información a partir de fuentes secundarias, tales como registros de reuniones anteriores, documentos gubernamentales y reportes de organizaciones comunitarias, proporcionando datos complementaria que permitieron comprender el rol de la participación ciudadana y el desarrollo local en el barrio; esta herramienta ya se encuentra vinculada al proyecto "*Soluciones Barriales Participativas*" de la Universidad Nacional de Loja.

La encuesta se diseñó una encuesta estructurada, la cual se aplicó a los residentes del barrio "Quinara", en un total de 258, mediante el aplicativo KoboCollect. Esta encuesta sirvió para obtener datos cuantitativos sobre las percepciones, actitudes y experiencias de la población en relación con las soluciones barriales participativas y la participación ciudadana, la misma fue aplicada mediante el aplicativo; esta herramienta fue provista por el Ingeniero Jorga Calle, Docente de la Universidad Nacional de Loja.

(Anexo 2. Encuesta a los moradores del barrio)

Se aplicó las entrevistas a 4 personas, 2 directivos y 2 moradores del barrio. Estas entrevistas proporcionaron los datos suficientes para lograr una comprensión más detallada y cualitativa de los desafíos y oportunidades asociados con la participación ciudadana y el desarrollo local en el Barrio "Quinara"; esta herramienta ya se encuentra vinculada al proyecto "*Soluciones Barriales Participativas*" de la Universidad Nacional de Loja.

(Anexo 3. Entrevista a directivos y moradores)

El aplicativo KoboCollect este aplicativo se lo utilizo para la recopilación digital de información en encuestas y con respeto a la información del barrio.

(Anexo 4. Medio verificable del KoboCollect)

La matriz de validación del problema central ayudó al barrio a decidir donde centrar sus esfuerzos y recursos para abordar los problemas.

(Anexo 5. Acta de reunión y compromiso; y Matrices de identificación de problema central, Matriz de análisis de involucrados, Matriz de Validación del Problema Central)

El árbol de Problemas, permitió visualizar de manera estructurada el problema central con sus respectivas causas y efectos de un problema y luego desglosarlo en causas primarias y secundarias que contribuyen a ese problema, mostrando las relaciones entre ellas; considerando como ejemplo lo expuesto por la (ESPOL, 2023)

El Árbol de Objetivos se llevó a cabo un árbol de objetivo para determinar y comprender como transforma las causas y efectos del árbol de problemas en recursos y metas, así mismo, en definir los objetivos deseados y las intervenciones necesarias para alcanzar los objetivos en el barrio “Quinara”, (Betancourt, 2016).

5.3.2. Objetivo específico 2: brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo en el barrio

Se impartió una capacitación a los residentes del barrio “Quinara” mediante la plataforma Google Meet, la invitación para esta capacitación se la realizó virtualmente a los moradores del barrio y las autoridades. Durante la capacitación, se abordaron temas relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, la técnica utilizada consistió en la presentación de diapositivas mediante la aplicación descrita con anterioridad, este enfoque se considera no experimental, ya que las capacitaciones se basaron en información previamente publicada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron:

La plataforma de Google Meet: la cual facilitó la reunión para la directiva y moradores del barrio, siendo una herramienta de fácil acceso, rápida y sencilla.

Diapositivas: esta herramienta proporciono de manera didáctica la información, facilitando la comprensión y manteniendo el interés en el público.

Plan: Esta herramienta ayudo a establecer el camino para lograr con el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

Informe: Facilitó la organización de la información, de manera que las actividades se describan de forma clara y concisa.

(Anexo 6. Verificación de los mecanismos de participación)

5.3.3. Objetivo específico 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades instituciones de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas

Para cumplir este objetivo, se generó una reunión con el Delegado de la UMAPAL – Loja, el presidente de la GADP de Quinara y con el presidente del barrio Quinara, el objetivo

principal de la misma fue comunicar las inquietudes y solicitar la colaboración para abordar el problema principal: la falta del servicio de alcantarillado, así mismo, presentar el plan de acción; por otra parte, se trató de establecer acuerdos y compromisos, tanto de los directivos del barrio, como de las autoridades competentes, quienes expresaron sus preocupaciones y plantearon acciones para lograr resolver los problemas que afectan al barrio “Quinara”.

(Anexo 7. Medios de verificación y hoja de ruta del GADM – Loja)

6. Resultados

Para el cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto denominado “*Soluciones Barriales Participativas*”, direccionado por la Universidad Nacional de Loja y mediante la aplicación de instrumentos de apoyo se obtuvieron los siguientes resultados:

6.1. **Objetivo I: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas**

Para lograr el cumplimiento de este objetivo fue necesario realizar una visita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Quinara, en el cual se presentó de forma directa un oficio, para solicitar se conceda la autorización para obtener información específica del barrio “Quinara”, aprovechando se procedió a entablar un diálogo con las autoridades, con el propósito de generar un espacio que permita exponer de forma detallada el proyecto denominado “*Soluciones Barriales Participativas*”, generando un contacto positivo con la directiva barrial y asegurando su participación y compromiso para el desarrollo del proyecto.

A esto se anexa la realización y aplicación de una ficha de observación, la misma permitió la recopilación de información de forma detallada, así como, realizar un recorrido del barrio, en esta etapa se pudo observar y comprender los problemas y necesidades del barrio, y establecer algunas posibles soluciones frente a los problemas observados, para por últimos establecer un nuevo dialogo con el presidente barrial y aclarar algunas dudas.

6.1.1. **Resultados de la ficha de observación**

Una vez aplicada la ficha de observación y determinadas las problemáticas se pudieron observar lo descrito en la Tabla 4:

Tabla 4. *Resultados de la ficha de observación*

Detalle	Resultados
	<ul style="list-style-type: none">• El barrio cuenta con una escuela y colegio, pero existen algunas fallas en la infraestructura que se está arreglando de apoco con la colaboración económica de los padres de familia. No existe un área de recreación infantil donde los niños puedan jugar libremente, y esto consideran que es de vital importancia para el bienestar de los infantes.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none">• En parte existe piscinas, pero no son públicos están dentro de una propiedad privada y deben pagar para acceder a ella.• El barrio no cuenta con bibliotecas ni centro culturales, pero si existen casa comunal e Infocentro.• Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios en ciertas fechas, en junio son las fiestas de la parroquia.
	<ul style="list-style-type: none">• Existen lotes baldíos donde unos están limpios y otros no.

Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una disponibilidad de dos redes de agua en cada casa, una que es potable y otra que es agua de riego. • Todo el barrio cuenta con el servicio de saneamiento básico y calidad del servicio eléctrico, iluminación y seguridad en todos los espacios.
Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • El estado de las vías y la accesibilidad para personas con discapacidad es de óptimas condiciones ya que siempre cuenta con el debido mantenimiento. • Por otra parte, el servicio de transporte público (busetas) solo es por horarios, limitando así a los moradores. • No hay presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas
Educación y salud	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un centro de atención y cuidado infantil. • No existe un centro de atención para personas mayores.
Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • El barrio si cuenta con recolección de basura, según comenta el presidente y los moradores del sector, es una localidad muy limpia.
• Señalética	El barrio cuenta con rotulaciones las cuales están en buen estado.
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un UPC en el centro de la localidad, la policía realiza los debidos patrullajes en la zona, más en las noches. • Existencia de personas libando o en estado de ebriedad generalmente los fines de semana.
Seguridad y prevención del delito	Niveles de delincuencia y vandalismo se dan en pocas ocasiones debido a acontecimientos públicos
Empleo y desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de oportunidades laborales locales, es muy escasa ya que solo se dan en las moliendas de caña de la localidad y escogen más los jóvenes. • Acceso a programas y recursos para el emprendimiento, en la localidad se dan varios cursos en la casa comunal para los moradores, cursos como: panadería, cuidado avícolas, textiles etc. Estos cursos son dictados por personal capacitado. • Iniciativas de desarrollo económico local, en parte ya que la mayoría de los moradores su emprendimiento es en base a la agricultura.

Nota. Información detallada en base a la ficha de Observación realizada en el Barrio “Quinara” de la parroquia “Quinara”.

Luego de realizada y analizada la ficha de observación se entregó una convocatoria al presidente y la directiva barrial, con el propósito de crear un dialogo constructivo y realizar el proyecto de soluciones barriales participativas.

En reunión, se consolidaron actas de compromiso por parte de los vecinos del barrio y de la directiva, establecido un compromiso mediante el cual se consolida un compromiso por parte del equipo de investigadores para la elaboración y ejecución del proyecto, el cual se consolida como un paso importante para lograr la colaboración y el trabajo de equipo en el barrio, manifestando el compromiso de las partes para trabajar en la construcción de soluciones efectivas para el barrio, con los siguientes compromisos:

1) Compromisos con los moradores:

- a. Hacer acto de presencia en reuniones entre la directiva del barrio y los moradores para discutir problemas y necesidades del sector estableciendo un horario accesible para todos.
- b. Organizar reuniones con las autoridades locales y gubernamentales con el propósito de mejorar la participación de los moradores en la toma de decisiones sobre las diversas planificaciones.
- c. Participar en talleres o capacitaciones que realice la directiva barrial, con el fin de ayudar a sus moradores en diferentes ámbitos como sociales y económicos.

2) Compromisos con la directiva:

- a. Organizar reuniones con las autoridades locales y gubernamentales con el propósito de mejorar la participación de los moradores en la toma de decisiones sobre las diversas planificaciones.
- b. Establecer un sistema de comunicación efectivo, como grupos de chat (WhatsApp) para mantener a los moradores informados sobre eventos, proyectos y decisiones importantes en el barrio.
- c. Realizar actividades culturales y deportivas en el barrio para fomentar la participación y el sentido de comunidad, estableciendo un cronograma de eventos y asignando roles específicos a los moradores

Una vez finalizada la reunión se puso de manifiesto a los vecinos la ejecución de una encuesta y entrevistas, las cuales permitieron identificar las problemáticas presentes en barrio, con la aplicación de la encuesta se pudo conocer las necesidades que afecta a la comunidad, y en base a estas establecer las respectivas estrategias y soluciones frente a las necesidades de los moradores del barrio.

6.1.2. Resultados de las encuestas

Para validar e identificar los diferentes problemas que aquejan al barrio, se aplicó una encuesta, la cual se diseñó y validó por el proyecto “Soluciones Barriales Participativas”, de la Universidad Nacional de Loja, mediante este instrumento se logró identificar, por categorías las situaciones explícitas que presenta el barrio, la obtención de estos datos se los obtuvo de forma directa mediante las opiniones de los moradores.

Para un mejor trabajo de campo al barrio se lo sectorizó en 3 partes, lo cual permitió abordar de forma más efectiva las necesidades y desafíos de cada uno de los sectores estudiados, esta sectorización facilitó la identificación de las particularidades de cada sector, ofreciendo un enfoque más concreto y abordar las problemáticas centrales del barrio, como se muestra en la Figura 3 (Ubicación del área de estudio).

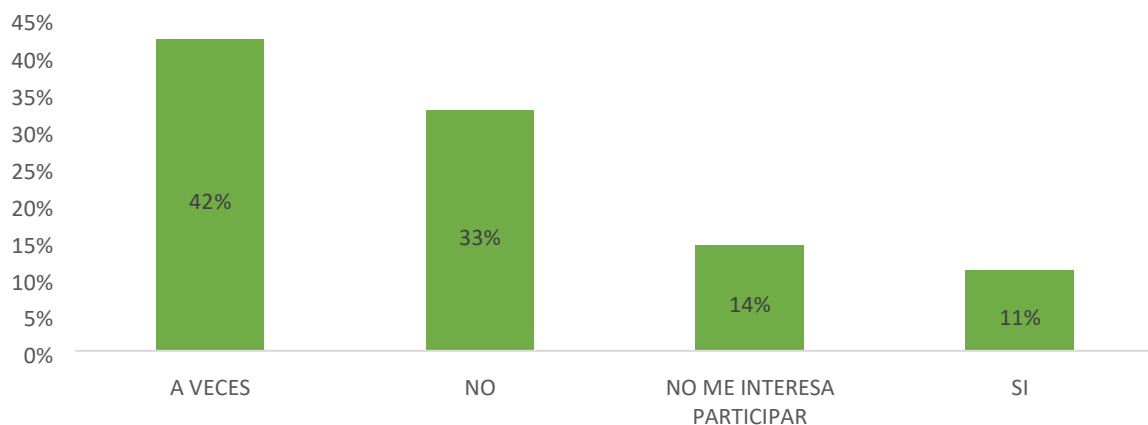
La encuesta fue aplicada por domicilio, las personas tomadas en cuenta para su aplicación fueron los jefes de hogar, amas de casa, cónyuges y personas mayores de 18 años habitantes del barrio Quinara, para la recolección de datos se empleó el instrumento KoboToolBox, ya que este permite obtener información importante, que permitieron identificar las principales problemáticas que aquejan a este sector en concreto.

Luego de la tabulación y análisis se presentaron los resultados de las encuestas, empleado para su mejor entendimiento tablas y figuras, lo permite visualizar de forma precisa las percepciones de los residentes del barrio, identificando así las áreas prioritarias a ser intervenidas, la encuesta se aplicó a un total de 258 personas, es importante destacar la disposición de los moradores que siempre estuvieron prestos en colaborar en su desarrollo.

Entre los resultados más importantes tenemos:

- **Nivel de participación**

Figura 4. Nivel de participación activa en las decisiones que se toman por parte de los moradores del barrio Quinara

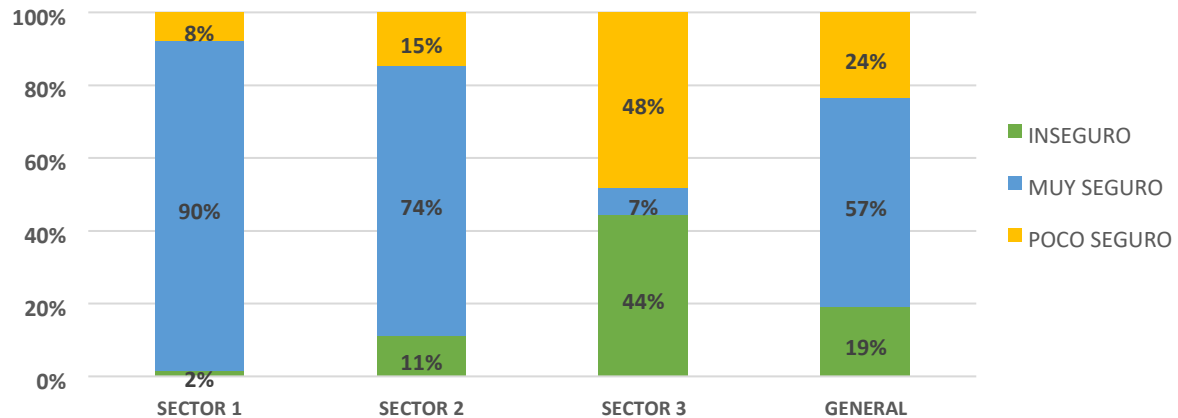


Nota: información recopilada en la investigación

En la Figura 4, se puede observar Más del 50% de los moradores testifican que colaboran en la toma de decisiones, lo que refleja un nivel notable de participación y un claro interés por involucrarse en las decisiones de la comunidad.

- **Seguridad del barrio**

Figura 5. Nivel de seguridad en el barrio



Nota: información recopilada en la investigación

En la Figura 5, se observa que el 57% de los moradores considera que el barrio es muy seguro en general, pero el sector 3 se destaca por un alto nivel de inseguridad. Esto se debe a la presencia de centros nocturnos en la zona, que atraen a libadores y generan actos inapropiados, afectando la calidad de vida de los residentes de este sector.

- **Seguridad por sectores en el barrio**

Tabla 5.

Nivel de incidencia de la inseguridad por espacios en el barrio “Quinara”

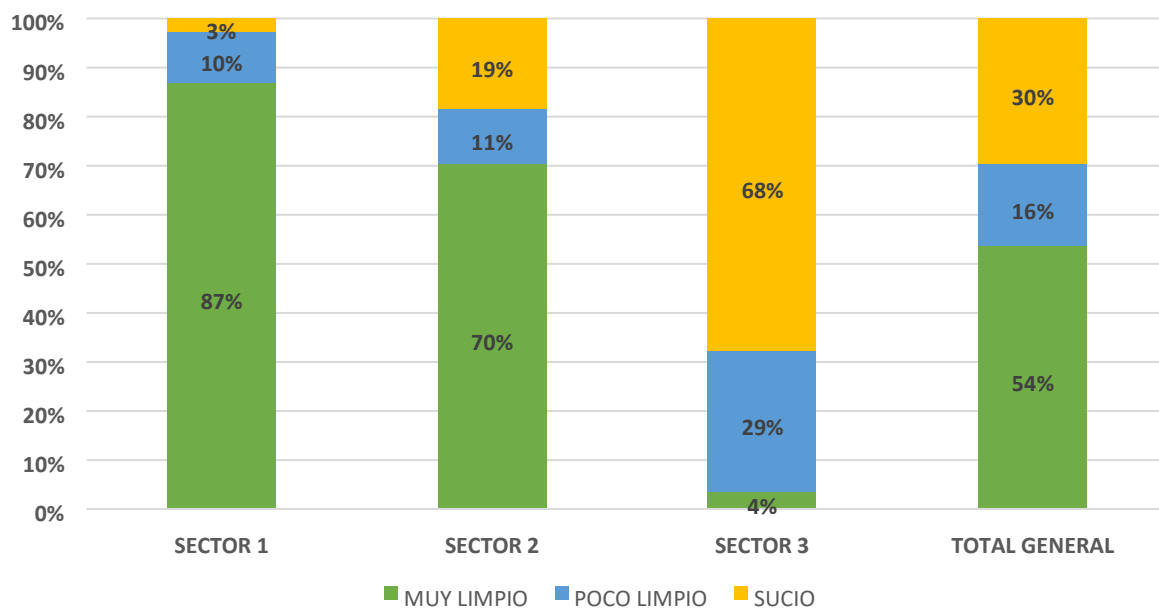
Escala	Calles	Canchas	Paradas de bus	Áreas verdes	Plazas o parques	Promedios
1	19%	14%	21%	16%	16%	17%
2	2%	7%	1%	5%	5%	4%
3	3%	2%	2%	1%	1%	2%
4	2%	3%	3%	3%	2%	2%
5	74%	74%	73%	76%	77%	75%
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: bajo una escala del 1 al 5 (siendo 1 inseguro y 5 muy seguro). Fuente: información recopilada en la investigación

Como se observa en la Tabla 5, el nivel de seguridad en el barrio es muy bueno, ya que en promedio el 75% de los moradores considera que los espacios son muy seguros. Sin embargo, se evidencia que un 17% de los moradores percibe estos espacios como inseguros. Aunque la seguridad en general es buena, es importante atender este porcentaje de inseguridad, ya que está comenzando a ser visto como un problema notable por parte de los moradores del sector.

Nivel de limpieza en el barrio

Figura 6. Nivel de limpieza del barrio

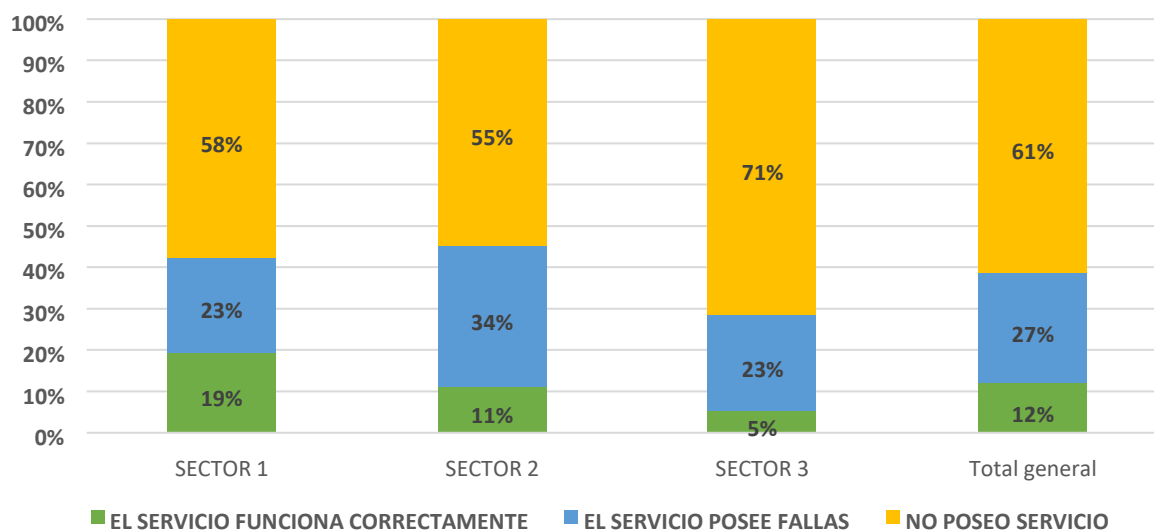


Nota: información recopilada en la investigación

Como se observa en la Figura 6 el nivel de limpieza en el barrio es bueno, ya que se cuenta con más del 54% de los moradores que considera que se realiza una limpieza adecuada. Sin embargo, el sector tres se destaca por ser percibido como sucio por el 68% de los residentes. Aunque los trabajadores de recolección de residuos cumplen con su labor, la presencia de libadores y la apertura de centros nocturnos genera una mala percepción de la limpieza

- **Nivel de acceso a los servicios básicos**

Figura 7. Nivel de acceso a los servicios básicos – alcantarillado



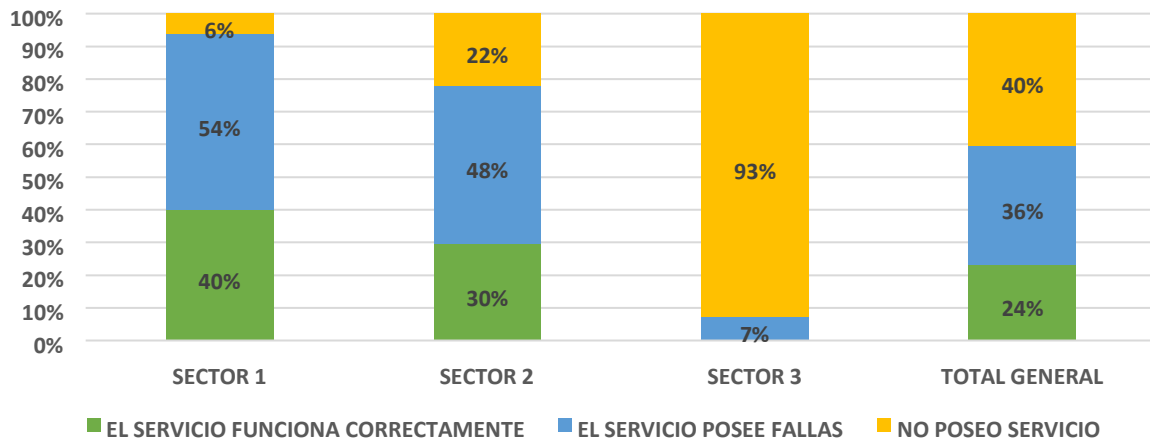
Nota: información recopilada en la investigación

Como se observa en la Figura 7, en general que para un 61% de los moradores del barrio el mismo no cuenta con alcantarillado. El sector que mayor falta de alcantarillado presenta es el sector tres con un 71%, sin duda, el sector que presenta las mayores afectaciones. Logrando identificar que la mayoría de los encuestados indican que no poseen el servicio, cabe mencionar que los domicilios de la parte céntrica y en algunos casos el mismo posee fallas y deterioro, sugiriendo mantenimiento para los mismos.

Por otro lado, la mayor parte de la población manifestó no contar con el servicio, han optado por los pozos sépticos en las casas, estos datos indican la importancia de abordar la problemática del alcantarillado en toda la localidad y la necesidad de dar soluciones adecuadas para lograr garantizar el acceso al servicio básico.

• Recolección de basura

Figura 8. Nivel de acceso a los servicios básicos – recolección de basura

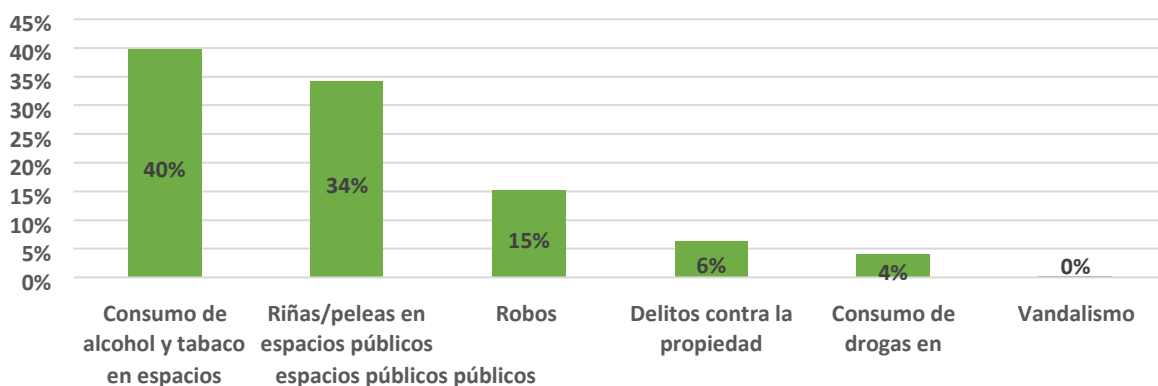


Nota: información recopilada en la investigación

Como se observa en la Figura 8, en general para un 40 % de los moradores del barrio no poseen el servicio de recolección de basura; El sector que presenta el mayor problema es el tres un 93 %, debido a que no es continua la recolección, hay presencia de bares, licoreras, centros de entretenimiento, etc., por lo tanto, se produce acumulación, como ya se indicó el sector con mayores afectaciones.

• Nivel de altercados y delitos

Figura 9. Nivel de altercados y delitos que más se presentan en el barrio

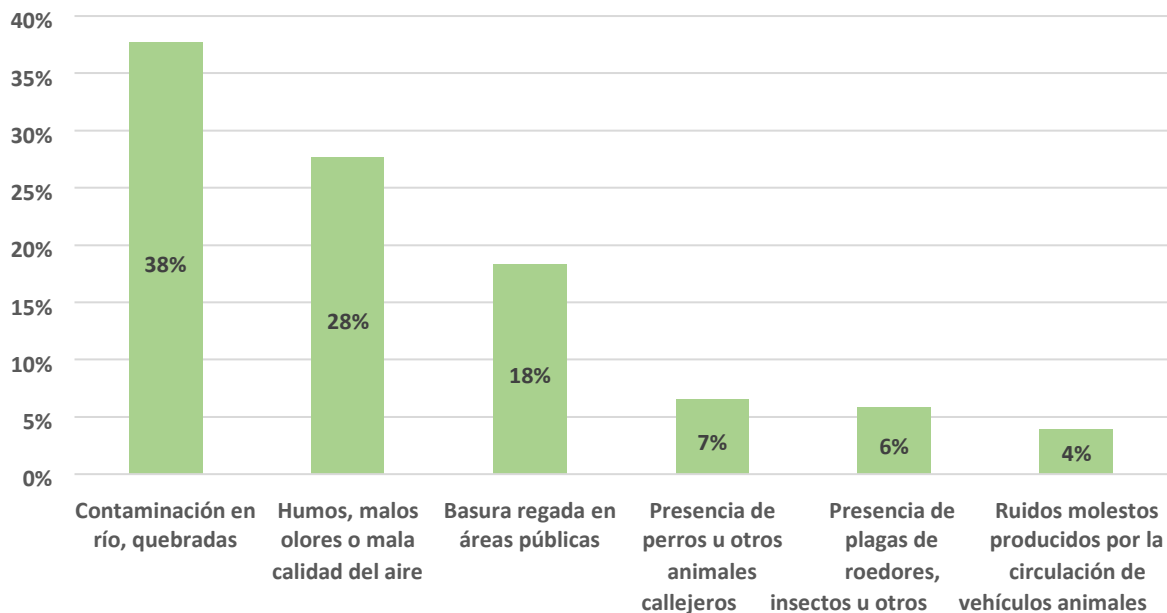


Nota: información recopilada en la investigación

Como se observa en la Figura 9, el mayor problema a nivel de altercados y delitos se presenta por el consumo de alcohol y tabaco en los espacios públicos con un 40%; siendo fundamental explicar que para los directivos de la junta parroquial es primordial general estrategias efectivas, para lograr prevenir estos delitos, para proteger el entorno y con ello el buen vivir de los moradores de la localidad.

• Nivel de problemas ambientales

Figura 10. Nivel de problemas ambientales que presenta el barrio



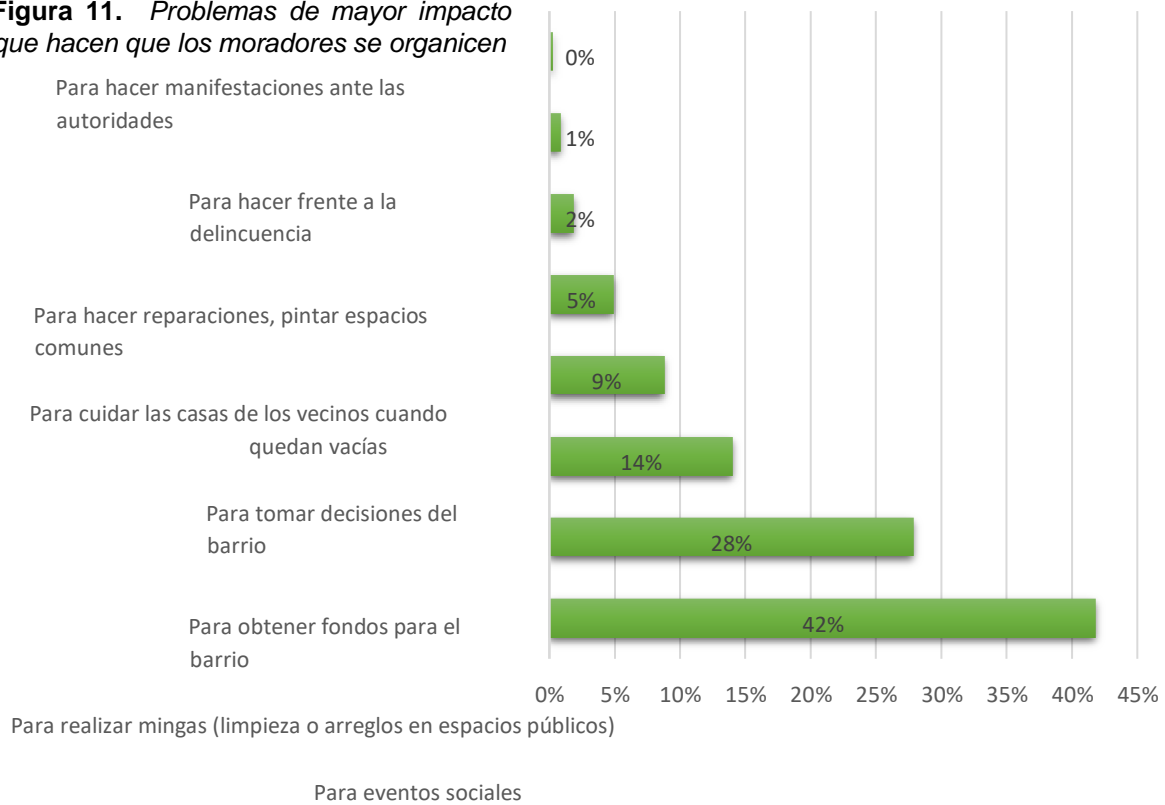
Nota: información recopilada en la investigación

La Figura 10, muestra que un 38% de los moradores creen que la contaminación en el río y quebradas es la de mayor incidencia; y con tan solo un 4% cree que los ruidos molestos producidos por la circulación vehicular. Este problema de la contaminación de los ríos y quebradas es muy común en los barrios urbanos o urbano marginales de las periferias urbanas, el cual merece una adecuada atención por parte de las autoridades y la ciudadanía en general.

Es importante anotar que las problemáticas implican generan diversidad de consecuencias para el bienestar en general, por lo cual, se debe abordar estos problemas medioambientales con el propósito de proteger la salud y preservar el entorno natural, las autoridades locales deben estar involucradas en brindar soluciones a las problemáticas mediante la aplicación de medidas de saneamiento ambiental, como: protección de los ríos, quebradas, control de los sistemas de acopio de residuos y otros mecanismos para contrarrestar los malos olores derivados de las molindas de caña que se encuentran muy cercanas a la zona urbana del barrio.

• Factores que inciden en la organización del barrio

Figura 11. Problemas de mayor impacto que hacen que los moradores se organicen



Nota: información recopilada en la investigación

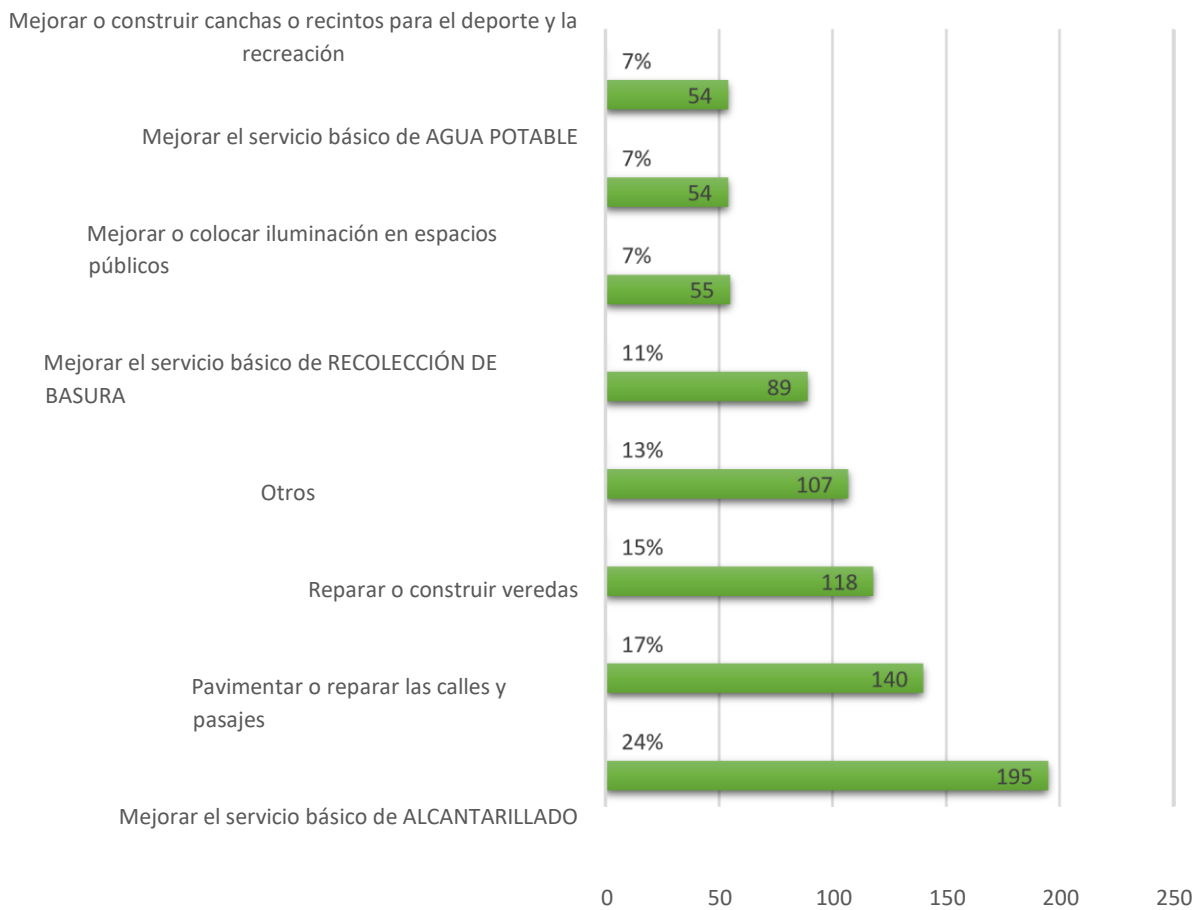
Como se logra observar en la Figura 11, al identificar el problema de mayor impacto que hacen que los moradores se reúnan en el barrio, tenemos que un 42% lo hace por los eventos sociales; 28% para realizar mingas.

Como se puede apreciar las reuniones sociales son lo que moviliza el barrio, estos por lo general se produce en las fiestas de la localidad o de los barrios aledaños, por otro lado, observamos que es muy escasa la cantidad de moradores que se reúnen para hacer reparaciones, pintar espacios comunes y hacer frente a la delincuencia, con la justificación de que no cuentan con mucha disposición de tiempo y no les interesa.

Al no existir reclamos contra la autoridad se puede denotar el poco interés de la comunidad en la toma de decisiones o en el avance de obras de la localidad, así como, la falta de participación ciudadana, lo cual limita a la directiva barrial a abordar los diferentes problemas o proponer soluciones que generen entornos saludables que beneficien al barrio.

• Problema central

Figura 12. *Cuál es la obra o proyecto de mayor importancia en el barrio que puede generar una organización de los moradores*

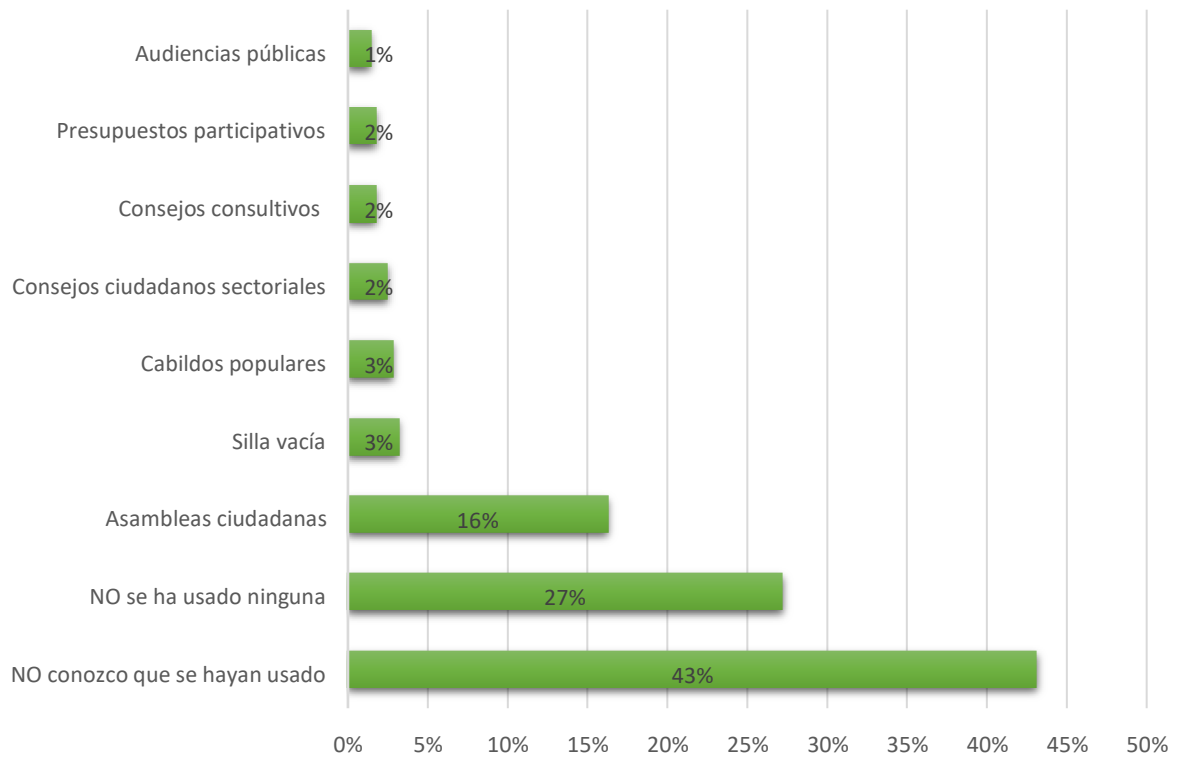


Nota: información recopilada en la investigación

Como se puede observar en la Figura 12, la obra que presenta la mayor importancia para los moradores es el sistema de alcantarillado con un 24% ya que es considerado como la obra que necesita una solución efectiva, frente a esto es importante que se logren brindar soluciones efectivas para mejorar la calidad de vida de los residentes.

• Nivel de conocimiento de los mecanismos de participación

Figura 13. Mecanismos de participación ciudadana aplicados por los habitantes de barrio

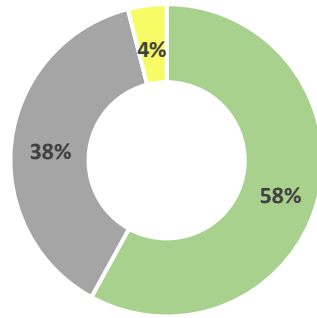


Nota: información recopilada en la investigación

Como se puede observar en la Figura 13, el 43% de los moradores del barrio no conocen de los mecanismos ni que se hayan usado; se puede identificar la falta de conocimiento sobre el uso los diferentes mecanismos de participación ciudadana, por ello se sugiere a los directivos barriales la aplicación de capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana, para que los moradores conozcan de los mismos y puedan tener una participación más activa en la toma de decisiones.

- **Factores que inciden en la organización del barrio**

Figura 14.
moradores que el GADM – Loja ha motivar la



Conocimiento de los respectó a las ordenanzas Loja ha promulgado para participación ciudadana

- Los conozco bien
- No conozco
- He escuchado algo del tema

Nota: información recopilada en la investigación

La Figura 14, muestra que un 58% de los moradores no conoce de las ordenanzas que el GADM – Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana; se indicando que la mayoría de los moradores del barrio requiere de urgencia una solución a este desconocimiento de las ordenanzas, con lo cual se respalda la necesidad de que existan capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana de esta manera los

moradores podrán ampliar su conocimiento puntos de y sus diferentes opinión.

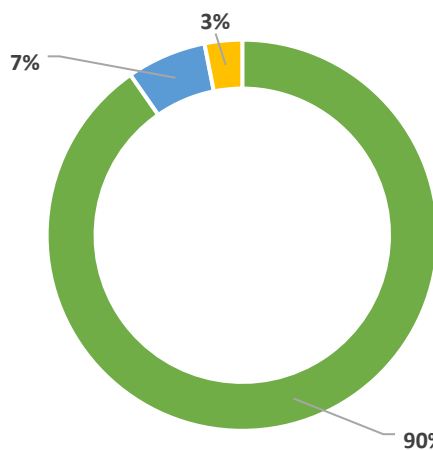


Figura 15.
conocimientos participación moradores

podrán ampliar su y sus diferentes opinión.

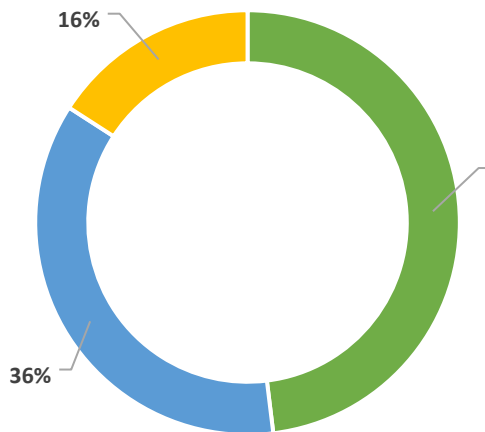
- Importancia de adquirir sobre los mecanismos de ciudadana por parte de los

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente

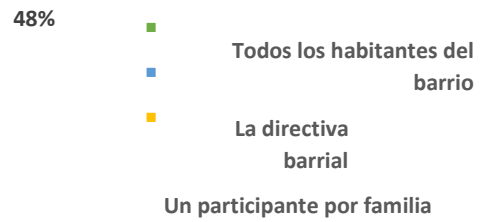
Nota: información recopilada en la investigación

La Figura 15, permite apreciar que un 90% de los moradores demandan que es muy pertinente conocer los mecanismos de participación ciudadana; Por lo tanto, es importante la iniciativa de la junta parroquial ya que los moradores se muestran comprometidos a conocer y participar de manera activa en las soluciones barriales.

Figura debería



16. Demanda de los moradores por quien hacerse escuchar por la autoridad



Nota: información recopilada en la investigación

La Figura 16, permite conocer por parte de los moradores del barrio quien debería ser escuchado por parte de la autoridad competente para exponer los problemas de barrio y la comunidad, un 48% considera que deberían ser escuchados toda la comunidad; un 16% un participante por familia. Aproximadamente la mitad de los encuestados considera que todos los habitantes del barrio deberían hacerse escuchar de esta forma la directiva barrial sentirá la presión y las necesidades del sector, aunque la directiva para muchos moradores ha realizado gestiones, estas no son resueltas por la autoridad, la mayoría de ellas solo se queda en archivo y no obtienen respuesta alguna.

6.1.3. Resultados de las entrevistas

Mediante la entrevista se pudo compilar información valiosa sobre las necesidades del barrio “Quinara” con la aplicación de esta se buscó comprender las diferentes formas de observar los problemas en el barrio por parte de los miembros de la comunidad, así mismo, evidenciar las oportunidades para mejorar el barrio.

Tabla 6.

Problematiza detectada a nivel de las entrevistas

Pregunta	Resultado
Cuantos años habita en el barrio	Habitan más de 10 años en el barrio y su edad fluctúa entre 30 a 67 años.
Actividad que desempeña en el barrio	Contesto el presidente barrial, la encargada de labor social y dos moradores de la localidad.
Conoce Usted si la directiva del	

barrio se encuentra debidamente legalizada	100% conoce que la directiva esta legalizada.
Principales problemas que afectan al barrio	<p>Los entrevistados supieron manifestar lo siguiente: El alcantarillado no está implantado en todo el barrio, solo en la parte céntrica, la falta de participación ciudadana, para la toma de decisiones, el egoísmo en cierta parte de los moradores al momento de reunir la gente.</p> <p>No existe un área de juegos recreativos para los niños.</p>
Cómo comunidad, conoce Usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio	<p>Si es de su conocimiento que se ha presentados oficios para solicitar el alcantarillado y el área de recreación infantil.</p> <p>Supieron manifestar que los oficios solo se han quedado en archivo y no han recibido ninguna respuesta.</p>
Ha podido observar si las autoridades se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio	Mencionaron que si en efecto pueden notar que las autoridades se sienten comprometidas pero que su respuesta es que no hay recursos económicos para dar solución.
Participación en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)	Un bajo porcentaje de los moradores colaboran es decir un 20% ya que se da a conocer los días de mingas, reuniones, pero aun así la gente solo va cuando ofrecen algo.
Valores que propone usted para mejorar las relaciones entre vecinos	<p>Las personas entrevistadas mencionaron los siguientes valores:</p> <p>La solidaridad, el dialogo, la humildad, la gratitud.</p>
Percibe si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida	En parte se sienten comprometidos ya que son muy pocos los que realmente asisten y toman importancia a los temas.
Acciones que plantearía que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio	Según los entrevistados los moradores asistieran a las capacitaciones cuando se les ofrezca algún incentivo de esta manera la gente participará.
Acciones que se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención	Existe un desconocimiento notorio en las acciones que se deberían tomar, ya que supieron manifestar que para esto se debe realizar mingas, y que todos deben luchar por un mismo beneficio.

Cree que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades

Mencionan que es importante y vital ya que mientras todos estén unidos, todo saldrá excelente, esto ayudaría a que las autoridades tomen en consideración los pedidos de esta manera se sentirán con más compromiso.

Nota: aplicación de entrevistas, trabajo de campo

La tabla 6, permite apreciar los resultados observados a través de la entrevista, la misma que fue aplicada a los miembros de la directiva barrial y moradores de la localidad, los cuales supieron manifestar que habitan por más de 10 años en la localidad y se encuentran en un rango de entre 30 a 67 años; mencionando en un 100% que la directiva esta legalizada correctamente; han identificado varias necesidades, como: infraestructura, alcantarillado, malos olores, pudiendo evidenciar que existe poca colaboración por parte de los moradores al momento de acercarse a las reuniones y abordar los temas relacionados a las necesidades del barrio.

6.1.4. Ejecución del Focus Group

Para poder cumplir este objetivo se realizó un Focus Group con este se fomentó la participación activa y el intercambio de ideas entre los miembros del barrio, al convocar la conformación de un grupo diverso de participantes, se trató de promover la inclusión para abordar perspectivas y experiencias, lo que enriqueció la comprensión del proyecto y sus posibles impactos a nivel del barrio.

Por otro lado, se desarrolló un debate sobre las problemáticas que afectan al barrio "Quinara", esto admitió abordar de forma concisa las preocupaciones y retos específicos que enfrenta el barrio, contribuyendo con ello a la comprensión real de las necesidades y prioridades de los moradores, ya que el diálogo abierto y la discusión de las problemáticas suministraron una oportunidad para identificar posibles soluciones potenciales y generar los espacios para la colaboración entre los miembros de la comunidad en la búsqueda de un progreso colectivo. Logrando llegar a acuerdos y compromisos entre moradores y directivos, tales como: reuniones en horarios flexibles, promover de forma más activa las reuniones barriales; mayor publicidad de los asuntos del barrio; colaborar en aspectos inherentes al barrio; prestar mayor interés a la gestión para la implementación del alcantarillado, entre otras.

6.1.5. Matriz de involucrados

Para concluir se elaboró una Matriz de involucrados este instrumento permitió identificar a las personas que tienen interés e influencia en el proyecto. Se empleo para identificar a los líderes, y a las autoridades que participaron en el proyecto.

Tabla 7.

Matriz de involucrados

Actores involucrados	Número	Actitudes intereses	Recursos	Importancia del proyecto	Influencia sobre el proyecto
Grupo implementador del proyecto	1	Identificar problemática del barrio y proponer soluciones	Ficha de observación Encuesta Entrevista	5	5
Organizaciones barriales	1	Colaborar en el diagnóstico de problemáticas y buscar soluciones	Conocimiento sobre el barrio	5	5
Moradores del barrio Quinara	1613	Mejorar la calidad de vida	Participación	5	5
Autoridades institucionales	3	Atender las demandas y necesidades del barrio	Recursos institucionales	5	5
Negocios locales	40	Desarrollo económico	Información de recurso económicos	4	3

Nota. identificación actores involucrados en el proyecto.

6.1.6. Matriz de diagnóstico del problema

Para fundamentar el cumplimiento del objetivo 1, se realizó una Matriz de Diagnostico de Problemas y Matriz de Validación del problema central, estas se emplearon para evaluar y priorizar los problemas que se presentan en el proyecto, además se las diseño con el propósito de identificar y priorizar los problemas del barrio “Quinara”, para ello primero se expuso todas las problemáticas que se pudo evidenciar y luego se procedió a ponderar y priorizar los mismos, para así determinar el problema principal que se debe abordar y solucionar, esta matriz de ponderación en una herramienta fundamental que ayuda en la toma de decisiones en el proyecto.

Tabla 8.

Matriz de Diagnóstico de Problemas – Proceso de Registro

	1	2	3	7	5	
Problemas						Mejorar o
Mejorar el servicio básico de alcantarillado						Mejorar el
colocar horizontales						colocar horizontales
Totales						Totales
Reparar o servicio de						Reparar o servicio de
iluminación básico de las calles y construir						iluminación básico de las calles y construir
recolección						recolección
	pajes	veredas	de basura	en espacios		alcantarillado
				públicos		
1. Mejorar el servicio básico de alcantarillado	x	0	0	0	0	0
2. Pavimentar o reparar las calles y pajes	1	x	0	0	0	1
3. Reparar o construir veredas	1	0	x	0	0	1
4. Mejorar el servicio de recolección de basura	1	0	1	x	0	1
5. Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos	1	0	1	1	x	3
Totales verticales	4	1	3	2	1	x

Nota. Matriz de evaluada de manera horizontal para poder identificar el problema; mayor es (1) el de mayor peso y (0) el menor peso.

Esta Matriz de Diagnóstico de Problemas (Tabla 8) identifica y clasifica los problemas existentes según su gravedad, en este caso, el problema más grave identificado fue el “Mejorar el servicio básico de alcantarillado”, ya que muestra un puntaje a nivel horizontal de 0 y a nivel vertical el más alto de los puntajes 4; este problema impacta negativamente en la calidad de vida de los moradores del barrio y en la salubridad del entorno, convirtiéndose en una prioridad que requiere ser abordada de forma urgente, ya este mal servicio genera problemas directos que pueden afectar la salud del barrio, la estabilidad de los terreno, generar malos olores, contaminación ambiental y afecta la imagen del barrio, por lo tanto, es

fundamental desarrollar estrategias efectivas para mejorar este servicio y garantizar un entorno limpio y saludable para la comunidad.

Tabla 9.

Matriz de Validación del problema central

Factores	totalmente		Indiferente	De acuerdo	Totalmente
	en	En			
		desacuerdo		desacuerdo	
El problema debe ser resuelto por acción pública					X
El problema tiene un nivel adecuado de		especificidad		X	
El problema es suficientemente general					X
El problema tiene una		población delimitable			X
El problema puede ser resuelto por la entidad propuesta					X

Nota. Identificación de validación por el actor involucrado a solucionar el problema

Con los datos obtenidos por la Matriz de Diagnóstico del Problema se pudo identificar que el mayor problema es “*Mejorar el servicio básico de alcantarillado*”, el cual fue validado por diferentes factores, los participantes indicaron un alto nivel y están de acuerdo que este problema debe ser resuelto por acción pública y que debe ser resuelto por la entidad propuesta.

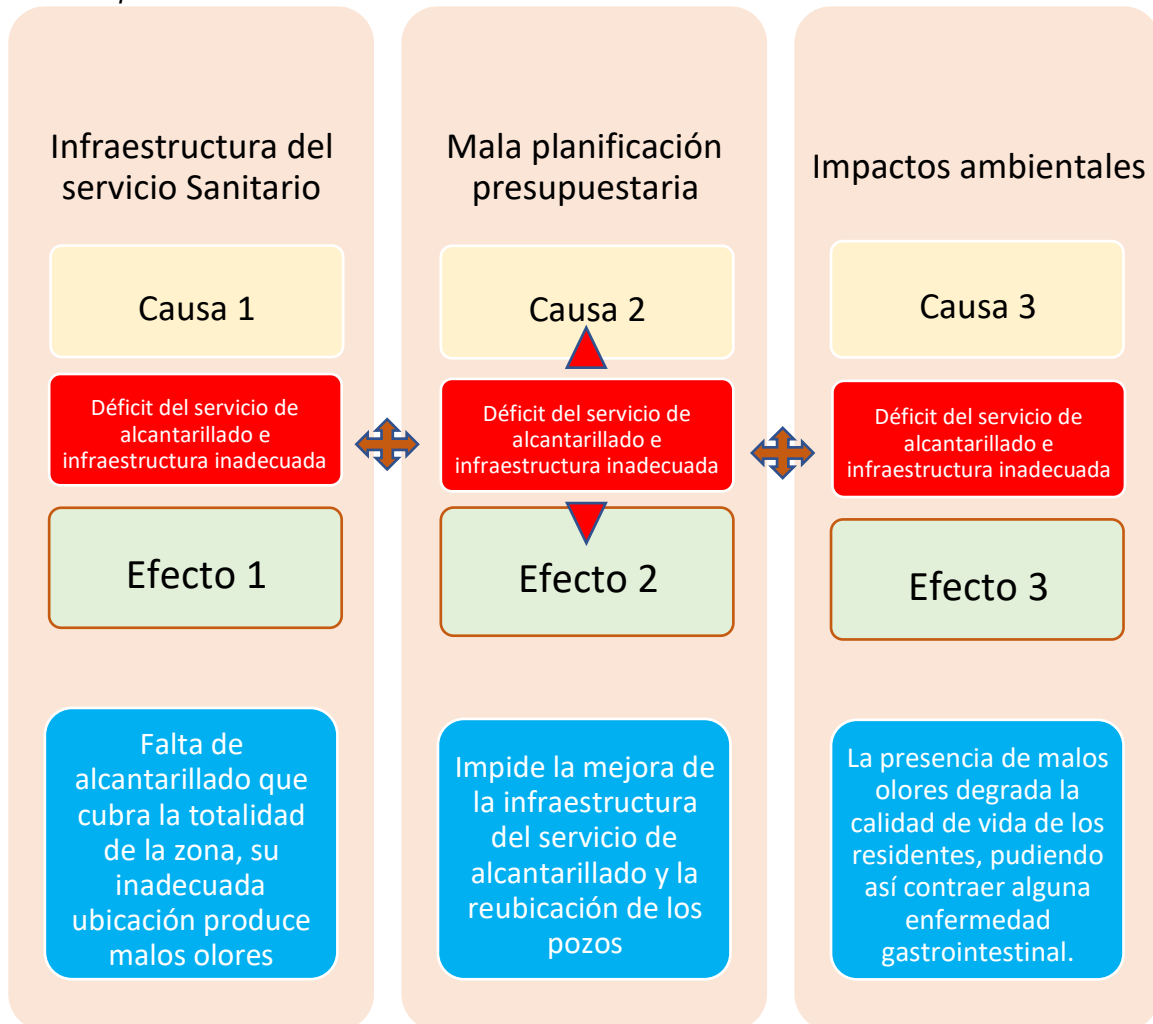
Se considera que el problema central mencionado posee una clara especificidad y es lo suficientemente general, mostrando una comprensión muy puntual del problema y su importancia; se evidencia además que el problema posee una población delimitable esto se considera muy beneficioso para abordar y solucionar la problemática, con esta matriz se valida

la viabilidad para adentrarse en el problema central para “Mejorar el servicio básico de alcantarillado”.

6.1.7. Árbol problema

Figura 17.

Árbol del problema central



Nota. Árbol del Problema Central identificado en la Matriz de Diagnóstico de Problemas

Para el caso de la Organización barrial, la misma ya se encontraba estructurada y funcionando de forma esporádica, por lo que se procedió simplemente a impulsar un mayor acercamiento

Figura 18. Organigrama de la Directiva del barrio “Quinara”



Nota. La figura muestra la organización barrial

6.2. Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

Las preguntas que fundamentan la aplicación de la capacitación están especificadas en las Figuras 13, 14 y 15.

Tabla 10.

Plan de capacitaciones para el barrio “Quinara”

Cronograma de actividades de la Capacitación sobre los Mecanismos de participación ciudadana.			
Actividades	Responsables	Tiempo	Recursos
1. Investigar todo lo referente a mecanismos de participación ciudadana y elegir la información más clara.	Dalexis Pinta, Mathias Díaz, Cristian Pacheco	3 días (2 horas al día) Total 6 horas.	Internet, Computador
2. Elaborar material para exposición: diapositivas, reunión.	Dalexis Pinta, Mathias Díaz, Cristian Pacheco	2 días (2 horas al día) Total de 4 horas.	Internet, Computador, Canvas, Google Meet
3. Presentación, Bienvenida e Introducción.	Cristian Pacheco	5 minutos.	Plataforma virtual: Google Meet

4. **¿Qué es la participación ciudadana?**

5. **¿Qué son los mecanismos de participación ciudadana?**

Dalexis Pinta

5 minutos.

6. **Mecanismos de Participación Ciudadana.**

7. **Audiencias Públicas.**

8. **Cabildo Popular.**

9. **Silla Vacía.** Mathias Díaz 8 minutos.

10. **Veedurías**

11. **Observatorios**

12. **Consejos Consultivos**

Cristian Pacheco

10 minutos.

13. **Consejos Ciudadanos Sectoriales**

14. **Presupuestos participativos**

15. **Espacio para preguntas, dudas.**

Dalexis Pinta,

Mathias Díaz,

Cristian Pacheco

10 minutos.

16. **Agradecimiento y Despedida.**

Nota. La tabla detalla las actividades, responsables, tiempo y recursos para efectuar la capacitación sobre Mecanismos de Participación Ciudadana

Tabla 11.*Presupuesto de capacitaciones para el barrio “Quinara”*

Recursos	Cantidad	C/U	C/T
Internet	1	30,00	30,00
Impresiones	10	0,05	0,50
Carpetas	5	0,25	1,00
Esferos	2	0,35	0,70
Transporte	10	2,50	25,00
Proyector	6	12,00	72,00
Refrigerios	6	3,50	21,00
Imprevistos (5%)	1	7,51	7,51
	Total		157,71

Nota. Presupuesto de la capacitación**6.2.1. Temáticas**

- Presentación, Bienvenida e Introducción.
- ¿Qué es la participación ciudadana?
- ¿Qué son los mecanismos de participación ciudadana?
- Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Audiencias Públicas.
- Cabildo Popular.
- Silla Vacía.
- Veedurías.
- Observatorios.
- Consejos Consultivos.
- Consejos Ciudadanos Sectoriales.
- Presupuestos participativos.
- Espacio para preguntas, dudas.
- Agradecimiento y Despedida.

Captura de pantalla de los asistentes a la Capacitación.

6.2.2. Conclusiones de la Capacitación

La capacitación dirigida a la directiva barrial, los moradores del barrio “Quinara” y la Junta Parroquial sobre los mecanismos de participación ciudadana tuvo un impacto positivo y significativo, suscitando el conocimiento de la diversidad de herramientas que pueden emplearse para beneficiar a la solución de los problemas locales.

La aplicación de estos mecanismos resulto muy eficiente ya que se notó la participación activa de los moradores del barrio, autoridades locales, fortaleciendo con ello conocimientos y habilidades para el liderazgo, además se pudo evidenciar la participación de la jefa de Parroquias, quien supo manifestar que la capacitación es de mucha importancia ya que con el conocimiento se puede aplicar para lograr acercamiento con la autoridad local, motivando así al diálogo más participativo entre moradores y autoridades.

De igual manera se evidencio la intervención del Ing. Mauricio Burneo, juntamente con estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, de la Carrera de Administración Pública, los cuales participaron en un segmento de preguntas en el cual se dilucidaron inquietudes de forma clara, evidenciando así el dominio del tema (Anexo 6).

Además, se expusieron las problemáticas identificadas en el barrio y se generó un dialogo constructivo entre autoridades, moradores y estudiantes, con el fin de tratar el tema relacionado a las *“Fallas en el servicio de alcantarillado y los olores que este produce”*, la exposición de este problema generó múltiples opiniones, ya que los moradores mostraron su inconformidad con el servicio, generando con ello posibles soluciones que podrían aplicarse para mejorar la cobertura del servicio en el sector.

La capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana fue un éxito de integración y colaboración entre los moradores del barrio Quinara, las autoridades locales y los estudiantes universitarios. La activa participación y el intercambio de ideas evidenciaron un fortalecimiento en el liderazgo comunitario y una mayor conciencia sobre la importancia de la aplicación de los diferentes tipos de mecanismos de participación ciudadana. La disposición de todos los participantes para abordar problemáticas locales y buscar soluciones colectivas refleja el impacto positivo de la misma y su aplicación efectiva para el mejoramiento del bienestar comunitario y de la vida de cada uno de los moradores.

6.3. Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas

6.3.1. Plan de acción para el Barrio “Quinara”

La elaboración del Plan de Acción se enfocó en abordar la problemática identificada en el barrio, orientado al “Servicio de Alcantarillado”, este plan se realizó con el propósito de encaminar alternativas viables que permitan mejorar la gestión del servicio, que cubra toda la localidad, con el propósito de conseguir un entorno más limpio y saludable para el barrio.

Para iniciar se remitió un oficio al director del Departamento de Higiene del Municipio de Loja de la “UMAPAL” y a la Junta Parroquial de “Quinara”, con el cual se solicita un espacio de dialogo para exponer las problemáticas del barrio.

Tabla 12.

Plan de Acción para implementar en el barrio Quinara

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2 Cantón	Loja
1.3 Parroquia	Quinara
1.4 Barrio	Quinara
1.5 Nombre del estudiante	Dalexis Geovanna Pinta Gaona Mathias Andrés Díaz Jiménez Cristian Alexander Pacheco Velesaca

1.6 Necesidad o Problema por resolver

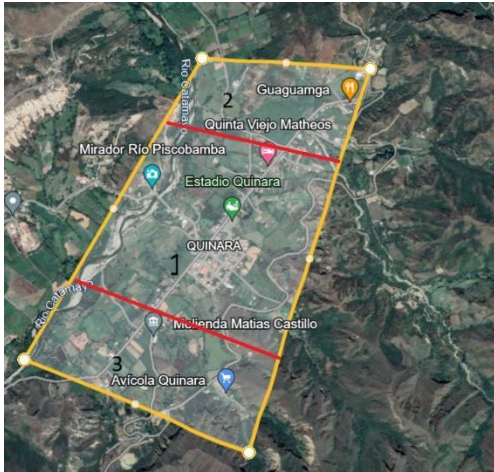
La problemática identificada se centra en el “Déficit del servicio de alcantarillo e infraestructura inadecuada” en el barrio Quinara, la cual afecta negativamente la calidad de vida de los residentes por ende posee un impacto significativo en el medio ambiente, esta situación indica la deficiencia en la gestión pública local, que requiere atención inmediata aplicando soluciones efectivas.

Se debe abordar esta problemática, es crucial ya que se debe identificar diferentes alternativas que puedan mejorar la eficiencia del servicio de alcantarillado, involucrando a las autoridades locales y la comunidad.

De igual manera, la gestión pública representa un papel fundamental en la implementación de políticas y programas que promuevan brindar un buen servicio de sanidad, por ello es necesario considerar enfoques innovadores y sostenibles que puedan ser ejecutadas dentro del marco de la gestión pública para abordar la problemática de manera que se integre a todas las partes.

Ubicación Geográfica

Figura 1. *Ubicación geográfica del Barrio Quinara*



Nota. La imagen muestra la ubicación del Barrio Quinara mismo que fue obtenida mediante la aplicación de Google Earth.

General: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas

1.7 Objetivos mejorar los métodos de participación ciudadana.

E1: Poner en marcha estrategias para ampliar y

E2: Trabajar junto a las autoridades locales para desarrollar soluciones específicas que respondan a las demandas ciudadanas recolectadas en los espacios participativos

1.8 Fecha de elaboración: 20/07/2024

2 Propósito

El barrio se constituye por ser una unidad fundamental en el desarrollo urbano de la sociedad. No obstante, en la actualidad existen, la deficiencia del alcantarillado, misma que no ha sido abordada de manera apropiada, a través del plan de acción se realiza una estructura organizada y detallada con la finalidad de implementar estrategias y medidas para abordar el problema identificado dentro de la comunidad.

La implementación de un plan de acción en el barrio Quinara de la parroquia Quinara adquiere gran relevancia al proporcionar detalladamente las soluciones acordadas durante el proceso de participación. Este mismo enfoque garantiza la transformación efectiva de ideas en acciones tangibles y objetivas, mejorando la eficacia del proyecto. Además, facilita la identificación de los problemas para que con colaboración de la ciudadanía y directiva se propicie la toma de decisiones y mediante ello que las autoridades solucionen la problemática existente.

En resumen, la finalidad de la implementación de un plan de acción se torna relevante y especial ya que traduce las ideas y aspiraciones de la comunidad en acciones concretas y

ejecutables. Este enfoque asegura un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida del barrio Quinara de la parroquia Quinara.

3. Objetivos de la Propuesta del plan de acción

d) Objetivo general.

Colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del barrio “Quinara”, fomentando la participación ciudadana para asegurar que se aplique una solución adecuada a sus necesidades

e) Objetivo específico

- Colaborar con los moradores buscando alternativas de solución que se puedan aplicar al problema central del barrio Quinara como es “Déficit del servicio de alcantarillado e infraestructura inadecuada”.
- Desarrollar espacios de comunicación efectivos entre moradores y autoridades.

4. Herramientas de recolección de información

Para obtener la información de manera concreta se procedió a realizar entrevistas, encuestas, fichas de observación y focos group (grupos focales), los cuales fueron comprendidos entre los miembros del barrio y autoridades de turno, con la intención de resaltar las problemáticas existentes en el barrio.

Ficha de observación: Permitió clasificar la información recolectada por medio dimensiones, esta misma se desarrolló de manera presencial dentro del barrio, es esencial resaltar que esta intervención exploratoria se dio bajo un recorrido exhaustivo dentro de los 3 sectores de la parroquia

Focus group: La intervención de las autoridades y moradores de la parroquia mediante un espacio de dialogo se abordaron temas de interés donde la discusión y opiniones sobre los problemas presentes en el barrio se resaltaron permitiendo obtener diferentes puntos de vista obteniendo información concreta sobre su principal deficiencia.

Entrevista: Se desarrollo de manera digital por medio de dispositivos móviles la información obtenida se clasifico mediante la plataforma KoboToolBox, facilitando conocer la problemática de mayor atención dentro del barrio.

Encuesta: Se realizaron mediante una visita de campo domiciliaria de manera presencial a cada vivienda perteneciente al barrio Quinara de la parroquia Quinara. Donde mediante la aplicación digital KoboToolBox, se propiciaron las preguntas que abordan las opiniones y preocupaciones de los ciudadanos dentro del barrio, una vez obtenida la información se descargó la misma para poder ser analizada.

5. Línea Estratégica del plan de acción

Variable	Enunciado	Alternativas de Solución	Responsable	Cronograma
----------	-----------	--------------------------	-------------	------------

Medio Ambiente	Déficit de servicio de alcantarillo e infraestructura inadecuada	del de e	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las gestiones en el departamento de parroquias del GAD municipal de Loja. Dentro del departamento de saneamiento Realización de una minga de limpieza para evitar el acumulamiento de basura en los pozos de alcantarillado. 	Directiva Barrial/ GAD Parroquial de 2024 Quinara Moradores del barrio GAD municipal de Loja	Julio
----------------	------------------------------------------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------

- Implementar canales de comunicación para informar a los residentes con anticipación sobre cambios o readecuación del servicio de alcantarilla en la localidad

6. Cronograma

Actividades	Responsable	Tiempo			
		Julio/Agosto			
		S.1.	S.2.	S.3.	S.4.
Diseño del oficio dirigido a la Jefa del departamento de parroquias.	Presidente del barrio Quinara de la parroquia Quinara <ul style="list-style-type: none"> Sr. Efrén Araujo 	X			

Espacios de diálogo entre autoridades y moradores	Estudiantes/Tesistas		
	<ul style="list-style-type: none"> • Mathias Díaz • Daleéis Pinta • Cristian Pacheco 		X
Involucramiento de las autoridades competentes	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Efrén Araujo • Ing. Mayuri Chiriboga 		X
Mejoramiento del servicio de alcantarillado	Autoridades		
	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Saneamiento • Gad Parroquial de Quinara • Departamento de parroquias del Gad municipal de Loja 		X

7. Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo Unitario	Total
Impresión de oficios para autoridades competentes	4	0,10	0,40
Impresión de listado para recolectar firmas			
Carpetas para la documentación	2	0,05	0,10
Esferos para la recolección de firmas	2	0,30	0,60
Transporte para ir al barrio de Quinara de la parroquia Quinara	2	0,35	0,70
Refrigerios	6	3,50	21,00
	6	4,00	24,00
Total			46,80

Nota: Elaboración del plan de acción para la problemática identificada en el Barrio Quinara

6.3.2. Resultados del plan de Acción

Como primer acto se realizó la entrega de oficio para el director de Higiene del Municipio de Loja, de igual manera para el presidente de la Junta Parroquial de Quinara, donde se explicaba el tema a tratar y la generación de un espacio de dialogo entre autoridades y moradores del sector con la finalidad de presentar la problemática del servicio de alcantarillado.

Durante la reunión, se expuso de manera detallada el contexto del barrio, se indicó las evidencias sobre los resultados obtenidos y la percepción que los moradores tienen del servicio de alcantarillado, estos resultados fueron esenciales para comprender la problemática y tomar decisiones para mejorar la situación (Anexo 7).

Para finalizar, ambas autoridades llegaron a acuerdos en las cuales se instauraron medidas para mejorar la problemática del servicio de alcantarillado, con el compromiso de trabajar en conjunto para solventar las necesidades de la localidad. Además, se pudo evidenciar el alto nivel de liderazgo del presidente del barrio, esto se deduce por efecto de los resultados que se obtuvieron de la capacitación, los cuales fueron aplicados por la autoridad.

En conclusión, el espacio de dialogo genero compromisos para solventar el problema, recalando la buena disposición de las autoridades y moradores para la búsqueda de soluciones efectivas. Entre los compromisos acordados tenemos:

- El Sr. Heradio Efrén Araujo Macanchi presidente de la junta parroquial de Quinara se compromete a las gestiones que estén al alcance de sus competencias como presidente barrial, para lograr adquirir el terreno donde se hará la reubicación de la nueva planta de tratamiento.
- El Sr. Jackson Iñiguez Cano, delegado de la Unidad Municipal de Alcantarillado y Agua potable de la "UMAPAL", se compromete a facilitar todas las gestiones que estén al alcance de sus competencias como administrativo de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quinara para la futura reubicación de esta.

7. Discusión

7.1.

Objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas

La colaboración con la directiva barrial y los moradores del barrio Quinara en el diagnóstico de sus principales problemáticas ha sido un componente vital para el desarrollo de soluciones efectivas y adaptadas a la realidad del barrio. Durante la ejecución del objetivo específico 1, se llevaron a cabo diversas acciones con el propósito de establecer una relación estrecha con la comunidad y recopilar información relevante para este proyecto. El cumplimiento de este objetivo también permitió responder a la pregunta de investigación, que resumidamente fue identificar cuáles son los principales problemas que aquejan al barrio Quinara y que impiden su desarrollo comunitario.

Como primer paso, se realizó una visita al presidente de la junta parroquial, donde se presentó un oficio para dar a conocer el proyecto de vinculación con la sociedad denominado

“Soluciones Barriales Participativas”, impulsado por la Universidad Nacional de Loja. Esta iniciativa facilitó la recopilación de datos relevantes que contribuyeron a un conocimiento detallado de la situación del barrio. Además, se emitió una convocatoria dirigida a la directiva del barrio con el propósito de presentar el proyecto, lo cual resultó ser un paso crucial para establecer un canal de comunicación eficaz con la directiva barrial y asegurar la participación activa de los moradores en el mismo. La fase de recopilación de información incluyó la realización de una ficha de observación, un recorrido exhaustivo por el barrio y la aplicación de encuestas y entrevistas, lo que fue esencial para comprender a fondo las necesidades y particularidades del lugar. Asimismo, se mantuvo un diálogo cercano con el presidente del barrio, quien aportó valiosos conocimientos sobre la realidad de su localidad.

La culminación de esta etapa se evidenció con la firma de actas de compromiso por parte de los moradores y de la directiva, estableciendo así una disposición conjunta para colaborar estrechamente con el equipo que ejecutará el proyecto. Este acto representa un paso significativo hacia la colaboración y el trabajo en equipo, evidenciando el interés de ambas partes por trabajar en armonía para alcanzar soluciones efectivas y sostenibles. Este enfoque integral y participativo ha sentado las bases para el desarrollo de soluciones que aborden las necesidades reales del barrio. Los resultados obtenidos están estrechamente relacionados con las postulaciones de las siguientes teorías:

La teoría del empoderamiento comunitario, desarrollada por John Friedmann, establece que los resultados son el fruto de la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones para la resolución de sus problemas, lo que fortalece su capacidad de control sobre el entorno y mejora su calidad de vida. Este fundamento resalta la importancia de las soluciones barriales participativas, pues reconoce y valora el conocimiento y la experiencia de los residentes, busca superar la desigualdad y promover la justicia social, así como abordar las desigualdades socioeconómicas, favoreciendo una distribución más equitativa de los recursos y beneficios para toda la comunidad (Friedmann, 1992).

Por otro lado, la teoría del capital social se centra en las redes de relaciones entre los individuos y cómo estas fomentan la cooperación y el beneficio mutuo en la sociedad. Putnam, su principal exponente, define el capital social como las interconexiones entre personas, que abarcan tanto redes sociales como las normas de reciprocidad y confianza que de ellas se derivan (Gonzalo, 2002). La relevancia del capital social en la participación social es notable, ya que puede generar cooperación y cohesión social, resultando en una mayor implicación cívica y política.

Asimismo, la teoría de la participación ciudadana se refiere a los métodos y procesos que permiten a los individuos y grupos influir en las decisiones y políticas públicas (Arnstein, 1969). Por lo tanto, las tres teorías citadas proporcionan fundamentos sólidos para el enfoque

participativo y colaborativo empleado en el desarrollo e implementación del proyecto “Soluciones Barriales Participativas”, reconociendo la importancia del empoderamiento comunitario y la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones efectivas y sostenibles para los desafíos locales.

7.2. 7.2. Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial

El cumplimiento de este objetivo, mediante la ejecución de capacitaciones a la directiva barrial y a los moradores del barrio Quinara sobre los mecanismos de participación ciudadana, evidenció un impacto positivo en la comunidad, fortaleciendo la organización barrial y promoviendo una mayor dinámica y diálogo para una gestión más efectiva de los asuntos y problemáticas identificadas.

Como lo mencionan Barragán et al. (2019) en su “*Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa*”, al referirse a la organización barrial, se resalta cómo los residentes de un barrio se organizan para trabajar juntos en la resolución de problemas y en la mejora de su comunidad. En este sentido, el barrio Quinara y su directiva, a través de las capacitaciones, pudieron aprender sobre sus derechos, responsabilidades y cómo participar de manera efectiva en la toma de decisiones que impactan en el barrio. Esta parte del proyecto, fundamentada en las capacitaciones, está alineada con la teoría del empoderamiento comunitario de Friedmann (1992), que destaca la importancia de fortalecer la capacidad de las comunidades para identificar y atender sus propias necesidades y desafíos.

Además, se considera lo que establece el Gobierno Abierto – Ambato (2020) sobre la relevancia de la capacitación para la participación ciudadana, señalando que los procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia para ejercer los derechos y responsabilidades de una ciudadanía responsable están íntimamente ligados a mecanismos de participación cívica y control social. Asimismo, se deben contemplar formas de participación pública y el desarrollo de habilidades de gestión participativa, así como los desafíos que enfrentan los gobiernos locales.

De esta forma, la capacitación marcó el inicio de un enfoque integral en el desarrollo de este proyecto, subrayando la importancia de involucrar a todos los actores relevantes en la búsqueda de soluciones efectivas que beneficien a toda la comunidad del barrio.

7.3. Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen ante las autoridades institucionales locales orientados a mitigar las demandas ciudadanas

El objetivo de coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales locales, orientados a mitigar las demandas ciudadanas, se logró mediante la recolección de datos y la capacitación de los

habitantes del barrio. Esto permitió establecer un orden de prioridades en las problemáticas y generar espacios para que las autoridades conozcan e intervengan en la solución de dichos problemas.

Montecinos y Contreras (2019) exponen que una revisión sistemática de la participación ciudadana en la gestión pública debe incidir en una gestión efectiva, enfocándose en identificar las circunstancias y condiciones de la participación ciudadana para fortalecer la democracia representativa. Por su parte, Díaz (2017) menciona que la participación ciudadana es un componente fundamental de las políticas públicas, que permite desarrollar gestiones justas, transparentes y eficaces. A esto se suma lo que dice Ochoa (2023) el cual sostiene y afirmando que aplicar procesos participativos democráticos mediante la elaboración de un diagnóstico de las problemáticas facilita el diseño de soluciones efectivas.

Es crucial entender que el diagnóstico es fundamental para generar espacios de diálogo que promuevan la participación ciudadana. Ramos (2020) asegura que el diagnóstico social es un proceso metodológico destinado para comprender, describir y evaluar las necesidades o problemas sociales en un entorno específico. Este diagnóstico es una herramienta esencial para promover la participación comunitaria, ya que permite al investigador acercarse a la realidad y fundamentar los escenarios donde se pretende intervenir.

En este contexto, el Plan de Acción presentado para el cumplimiento de los objetivos garantizó la interacción entre las autoridades y los moradores, lo que facilitó llegar a acuerdos y compromisos para una gestión adecuada que permita mitigar la problemática central, en este caso, buscar soluciones al problema del alcantarillado en el barrio Quinara.

8. Conclusiones y recomendaciones

8.1. Conclusiones

- Durante la ejecución y desarrollo de los tres objetivos específicos, se logró consolidar el objetivo general, ya que permitió el fortalecimiento de los moradores del barrio “Quinara”, lográndose la colaboración de la directiva del barrio y sus habitantes para así identificar la principal problemática, siendo la falta de alcantarillado por infraestructura inadecuada la más relevante; estos elementos han sido fundamentales para desarrollar soluciones efectivas y ajustadas a la realidad del barrio.
- El uso de instrumentos como encuestas, entrevistas y fichas de observación ha permitido un entendimiento profundo de las necesidades de la comunidad, lo cual ha sido respaldado

por teorías de empoderamiento comunitario y capital social, lo que permitió establecer que el problema central en el barrio “Quinara” es la falta de alcantarillado.

- La capacitación llevada a cabo sobre los mecanismos de participación ciudadana ha tenido un impacto positivo en el empoderamiento de los líderes barriales y de los moradores, se evidencio la colaboración y el interés de participar y conocer de qué manera pueden ejecutar los diferentes mecanismos. Este proceso ha reforzado la organización interna del barrio Quinara, fomentando un ambiente de cooperación y diálogo, lo cual se alinea con los postulados de la teoría del empoderamiento comunitario.
- La creación de espacios de participación comunitaria para que los moradores se comuniquen con las autoridades locales ha sido clave para priorizar y poner de relieve las demandas ciudadanas. Esta interacción ha permitido que los problemas más importantes sean reconocidos por las autoridades, promoviendo un enfoque de gestión pública más participativa y transparente, en línea con las teorías de participación ciudadana, logrando se los compromisos entre los moradores, la directiva y la UMAPAL del GADM – Loja, para el arreglo del alcantarillado, como resultado de la generación del espacio de dialogo entre autoridades se llevó a cabo un compromiso firmado por las autoridades competentes para dar solución a la problemática que afecta a la calidad de vida de los moradores del sector.

8.2. Recomendaciones

- Se sugiere mantener y fortalecer los canales de comunicación establecidos con la comunidad, asegurando la continuidad del diálogo y la colaboración. Además, se recomienda realizar diagnósticos periódicos para ajustar las intervenciones según la evolución de las problemáticas, promoviendo así un enfoque dinámico y flexible ante los cambios en la realidad barrial.
- Es vital seguir implementando programas de capacitación, no solo sobre participación ciudadana, sino también sobre otros temas relevantes como derechos ciudadanos, gestión de conflictos y liderazgo. Esto ayudará a consolidar las capacidades de los moradores y a fomentar un liderazgo inclusivo y proactivo que se traduzca en acciones efectivas para mejorar el entorno comunitario.

- Se recomienda establecer un protocolo regular para la realización de reuniones entre la comunidad y las autoridades locales, asegurando la sistematización de las interacciones y el seguimiento de los acuerdos alcanzados. Además, fomentar la creación de un o una facilitador/a de comunicación que actúe como puente entre la comunidad y las instituciones, asegurando que las voces de los moradores se escuchen y se tomen en cuenta en la toma de decisiones.

9. Bibliografía

- Aguilar, C. (2015). La participación ciudadana ahora un derecho institucionalizado: el caso del gobierno autónomo descentralizado del cantón Rumiñahui 2011 - 2013. 1-143. (FLACSO - Sede Ecuador, Ed.) Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8647/2/TFLACSO2015CMAV.pdf>
- Alcaldía Metropolitana de Quito. (2022). Mecanismos de Participación Ciudadana. (Secretaría General de Coordinación Territorial, Ed.) Obtenido de https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=106360
- Arnstein, S. (1969). Una escalera de participación ciudadana. 35(4), 216-224. (Revista del

- Instituto Americano de Planificadores, Ed.)
doi:<https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Ávila, G. (2022). Diagnóstico social en trabajo social: conceptos clave y metodología para su elaboración. 1-28. (Margen 100, Ed.) Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen100/Avila-100.pdf>
- Banco Mundial. (2019). Participación ciudadana. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/about/what-we-do/brief/citizen-engagement>
- Barragán, J.; Cedrés, L.; y Gutiérrez, P. (2019). Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019. 1-71. (GIZ - Municipio de Loja, Ed.) Loja, Ecuador. Obtenido de <https://www.bivica.org/file/view/id/5534>
- Betancourt, D. F. (2016). Cómo hacer un árbol de objetivos: Ejemplo práctico. (Ingenio Empresa, Ed.) Obtenido de www.ingenioempresa.com/arbol-de-objetivos
- Código Orgánico de organización territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. (19 de Octubre de 2010). *Ley 0, Registro Oficial Suplemento 303*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2023). *Espacios de Participación* . Obtenido de CPSSC: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-controlsocial/rendicion-de-cuentas/informe-de-rendicion-de-cuentas/espacios-departicipacion/>
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (2008). Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. *Ultima modificación: 13-jul-2011*, 1-136. (Lexis, Ed.) Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Decreto Legislativo 0, Registro Oficial 449*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cpccs. (2023). Participación Ciudadana como eje fundamental en el desarrollo de los Gobiernos Locales. *Boletín de Prensa Nro. 194*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/2023/08/participacion-ciudadana-como-eje-fundamental-en-el-desarrollo-de-los-gobiernos-locales/>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. 26(2), 341-379. (Gestión y política pública, Ed.) Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140510792017000200341&lng=es&tlng=es.
- ESPOL. (2023). Cómo se construye un árbol de problemas. *Nota Técnica n.º 6*. Obtenido de

<https://www.cise.espol.edu.ec/sites/cise.espol.edu.ec/files/paginabasica/Nota%20técnica%20n.º%206%20-%20¿Cómo%20se%20construye%20un%20árbol%20de%20problemas%3F.pdf>

Facultad de Arquitectura y Urbanismo. (2024). *Vivienda al Día*. (Universidad de Chile, Ed.)
Obtenido de <https://infoinvi.uchilefau.cl/glosario/barrio/>

Friedmann, J. (1992). *Empowerment: The Politics of Alternative Development*. Obtenido de <https://archive.org/details/empowermentpolit0000frie/page/n1/mode/2up>

GADM - Loja. (2013). *Reglamento Organico Funcional por Procesos*. 1-117. Obtenido de https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2014-03/reglamento_organico_funcional_por_procesos_ultimo.pdf

GADM de Loja. (2022). *Quinara: DATOS GENERALES Y GEOGRÁFICOS*. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/contenido/quinara>

GADM-Loja. (2014). *Ordenanza que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Loja. ORDENANZA No. 16-2012*. Obtenido de https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2014-10/ord_sist_particip_ciudadana_gad_canton_loja.pdf

Global Communities - Guatemala. (2022). *Planificación Participativa para proyectos de mejoramiento integral de barrios*. Guatemala . Obtenido de https://infomgt.org/KM/BMSU/KITMIB_archivos/9%20KIT%20MIB.pdf

Gobierno Abierto - Ambato. (2020). *¿Qué es la Capacitación y Formación ciudadana?*. (GADM de Ambato, Ed.) Obtenido de <https://gobiernoabierto.ambato.gob.ec/capacitacionyparticipacion-ciudadana/>

Gonzalo, V. (Primer semestre de 2002). *Hacia una teoría del capital social*. 4(4), 71-108. (Revista de Economía Institucional, Ed.) Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/419/41900604.pdf>

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (20 de Abril de 2010). *Ley 0, Registro Oficial Suplemento 175*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

Ley Orgánica de Participacion Ciudadana. (2010). *Registro Oficial Suplemento 175 de 20abr-2010. Ultima modificación: 11-may-2011*, 1-25. (República del Ecuador, Ed.) Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

López , A. (2007). *Elaboración del Árbol del Problema y del Árbol de Objetivos*. 1-7. (CONEVAL, Ed.) Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/documents/monitoreo/normativa/problemayobjetivos.pdf>

- López, J. (2020). Importancia de los mecanismos de participación ciudadana en los sistemas democráticos. 31-44. Nicaragua. Obtenido de <https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/revciejupol/article/view/7100/8624>
- Martínez, R., & Fernández, A. (2023). *Metología e Instrumentos para la Formulación, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales*. CEPAL. Obtenido de Árbol de Problema y Áreas de Intervención: <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=242>
- Martínez, S. (2016). La burocracia: elemento de dominación en la obra de Max Weber. *9(10)*, 141 - 154. (R. M. Jurídica, Ed.) doi:DOI: <https://doi.org/10.25058/1794600X.122>
- Melucci, A. (1989). Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos79/participaciondocente-consejos-comunales/participacion-docente-consejos-comunales2>
- Ministerio de Relaciones Exteriores - Chile. (2018). Participación Ciudadana. Obtenido de <https://www.minrel.gob.cl/minrel/ministerio/gestion-publica/participacionciudadana#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20constituye%20un,dise%C3%B1o%20toma%20de%20decisiones%20y>
- Montecinos, Egon & Contreras, Patricio. (Abril de 2019). Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)(86)*, 341-362. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23767/24223>
- Municipio de Loja. (2012). *Ordenanza No. 16-2012*. Obtenido de Ordenanza que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Loja: https://www.loja.gob.ec/files/documentos/2014-10/ord_sist_particip_ciudadana_gad_canton_loja.pdf
- Municipio de Loja y GIZ. (2019). Guía para la gestión y planificación barrial participativa. 1-71. (GIZ.; Municipio de Loja, Ed.) Loja, Ecuador. Obtenido de <https://www.bivica.org/file/view/id/5534>
- Ochoa, J. (2023). Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Miraflores Bajo, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, periodo abrilseptiembre 2022. 1-119. (Universidad Nacional de Loja, Ed.) Loja, Ecuador. Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26642/1/JessicaEstefanía_OchoaAguirre.pdf
- ORPD de América Latina y el Caribe. (s.f.). Ley Orgánica de Participación ciudadana de Ecuador. (CEPAL, Ed.) Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/marcos-regulatorios/ley-organica-departicipacion-ciudadana-de-ecuador>

- Ortega, C. (2024). Tipos de observación: Características y ventajas. (QuestionPro, Ed.)
Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-observacion/#:~:text=La%20observaci%C3%B3n%20puede%20ser%20directa,registros%20o%20testimonios%20de%20otros>.
- PDOT - Quinara. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de la Parroquia Quinara 2019-2023. 1-155. Obtenido de http://quinara.gob.ec/media/quinara/pdot_archivos/PDOT-QUINARA_FINAL_jdjmyF.pdf
- PDOT - Quinara. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de la Parroquia Quinara 2019-2023. 1-155. (GAD Quinara, Ed.) Obtenido de http://quinara.gob.ec/media/quinara/pdot_archivos/PDOTQUINARA_FINAL_jdjmyF.pdf
- Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. (Internet Archive, Ed.) Obtenido de <https://archive.org/details/bowlingalone00robe/page/n3/mode/2up>
- Ramos, M. (2020). El Diagnóstico Social. Obtenido de https://tomi.digital/es/124245/el diagnostico-social?utm_source=google&utm_medium=seo
- Rodríguez, C. (2018). *Participación ciudadana y organizaciones barriales del cantón Salinas: Caso barrio Italiana*. Obtenido de Repositorio UPSE: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3913/1/UPSE-TOD-2017-0010.pdf>
- Rojas Calle, D., & Sánchez Dávila, D. K. (2021). Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral. 5(4), 6036-6072. (Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ed.)
doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.758
- Santos Pedro, C., & Rivadeneira Rodríguez, E. (2 de febrero de 2020). *Participación ciudadana en la gestión de las políticas educativas*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000100210
- Secretaría de Educación Pública. (2015). Elementos para elaborar un diagnóstico comunitario. (Desarrollo comunitario, Ed.) México. Obtenido de <https://laedu.digital/2021/11/29/elementos-para-elaborar-un-diagnostico-comunitario/>
- Segura del Pozo, J. (2018). El Barrio como lugar. (Salud Pública y algo más, Ed.) Obtenido de [https://saludpublicayotrasdudas.wordpress.com/2018/05/26/el-barrio-comolugar/#:~:text=El%20barrio%20es%20la%20periferia,censales\)%20o%20la%20intervenci%C3%B3n%20social](https://saludpublicayotrasdudas.wordpress.com/2018/05/26/el-barrio-comolugar/#:~:text=El%20barrio%20es%20la%20periferia,censales)%20o%20la%20intervenci%C3%B3n%20social).
- Solís, J. (2022). Formación ciudadana y cívica en docentes y estudiantes de secundaria en

- Perú. 18(84), 324-331. (Conrados, Ed.) Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442022000100324&lng=es&tlng=es.
- Tapía, V. (2018). El concepto de barrio y el problema de su delimitación - Aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. (Bifurcaciones, Ed.) Obtenido de <http://www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-sudelimitacion/>
- Torres, L. (2023). Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: “barrio San Vicente Bajo” parroquia Carigán del cantón y provincia de Loja, periodo abril - septiembre 2022. 1-118. (Universidad Nacional de Loja, Ed.) Loja, Ecuador. Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26781/1/LadyJimena_TorresGuachisaca.pdf
- Torres Dávila, V. (2020). *Capítulo III – El movimiento barrial en Quito metropolitano*. Quito, Ecuador: Abya-Yala. doi:<http://doi.org/10.7476/9789978105757.0007>
- Universidad Nacional de Loja. (2023). *Soluciones barriales participativas*. Proyecto de Vinculación con la Sociedad, Universidad Nacional de Loja, Carrera de Administración Pública, Loja.
- Vigo, V., Vigil, S., & Sánchez, M. y. (2018). *Manual de Diseño de Proyectos de Desarrollo Sostenible* (Vol. II). (Asociación Los Andes de Cajamarca, Ed.) Cajamarca, Perú.

Anexos

Anexo 1.

Ficha de observación y oficio al presidente de la junta



Universidad Nacional de Loja
Ficha de Observación (QUINARA)

Información General

1.1. Provincia: LOJA

1.2 Cantón: LOJA

1.3 Barrio: QUINARA

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

Dalexis Geovanna Pinta Gaona

Mathias Andrés Díaz Jiménez

Cristian Alexander Pacheco Velesaca

1.5 Nombre del Docente Guía: Ing. Jorge Calle

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe:

VARIABLES				
INFRAESTRUCTURA	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
El barrio cuenta con un club deportivo:				
El barrio cuenta con iglesia:				
Existen escuelas dentro del barrio:				
Parques y áreas verdes disponibles.				

Existen juegos infantiles:				Los juegos infantiles se encuentran dentro de las instalaciones de la Unidad educativa Dr. Baltazar Aguirre
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).				
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).				No existe bibliotecas, ni centros culturales
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.				
Existen lotes baldíos:				
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:				
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.				Agua de riego, agua potable
Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).				
Suministro y calidad del servicio eléctrico.				
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.				
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
Estado de las vías principales y secundarias.				
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.				
Disponibilidad de transporte público.				Servicio de transporte público limitado por horarios.
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.				
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.				
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.				
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.				
Presencia de centros de atención para personas mayores.				
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:				
Existe contaminación ambiental:				
El barrio cuenta con recolección de basura:				
SEÑALÉTICA				
El barrio cuenta con rotulación:				
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:				
Existen señaléticas viales:				
Existe parada de autobús:				
SEGURIDAD				
Hay seguridad en el barrio:				

La policía realiza patrullajes frecuentes:				
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:				
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).				
Percepción de seguridad por parte de los residentes.				
Niveles de delincuencia y vandalismo.				Se da en ocasiones poco frecuente debido a acontecimientos públicos.
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.				
Existencia de microempresas, comercios y mercados.				
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.				Se realizan de manera semestral limitando el acceso a los mismos.
Iniciativas de desarrollo económico local.				Emprendimientos en base a la agricultura.

Nota: describe lo observado a lo largo del proceso

Estas variables pueden servir como punto de partida para evaluar las necesidades de un barrio en particular. Recuerda adaptarlas y personalizarlas según el contexto y las particularidades de la comunidad en la que estás trabajando.


Agradecemos su colaboración y participación en la observación de las diferentes variables. Estos datos serán de gran utilidad para nuestro proyecto "Soluciones Barriales Participativas". Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

- Dalexis Geovanna Pinta Gaona_____
- Mathias Andrés Díaz Jiménez_____
- Cristian Alexander Pacheco Velesaca_____

Estudiantes de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja

Oficio dirigido a la junta parroquial para pedir información del barrio

 **unl** Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
Loja, 17 de mayo de 2024

Sr. Efrén Araujo
Presidente de la Junta Parroquial de Quinara
Loja. -

De mi consideración:

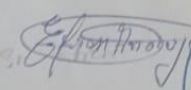

Reciba un cordial saludo a nombre y representación de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja deseándole éxitos en sus funciones encomendadas.

Acudo a usted para solicitar muy comedidamente, nos brinde información respecto al número de habitantes y dimensiones del barrio Quinara, pertenecientes a la parroquia de Quinara, catón Loja, información que tiene fines académicos para realizar el estudio enfocado al anteproyecto de integración curricular con el título: "Soluciones Barriales Participativas, Parroquia Quinara, Cantón y Provincia de Loja, periodo 2024".

Esperamos su pronta y favorable respuesta a esta solicitud, Gracias.

Atentamente

Dalexis Geovanna Pinta Gaona
C.I: 1150181376
Estudiante de la Carrera de Administración Pública
Correo: dalexis.pinta@unl.edu.ec

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072 -54 7929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",
Casilla letra "C", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Convocatoria para la socialización del proyecto



CONVOCATORIA

LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD “SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS”



INVITAN



A TODOS LOS MORADORES DEL BARRIO “QUINARA” A LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO, “SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS” CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES O PROBLEMAS QUE AQUEJAN A SU COMUNIDAD

LUGAR : SALÓN MUNICIPAL DE LA PARROQUIA

FECHA: MARTES 21 DE MAYO

HORA: 14:30 PM

Anexo
2
Encuesta



Universidad Nacional de Loja

- <https://ee.kobotoolbox.org/x/Dp0PmXZz>

**ENCUESTA PROYECTO
VINCULACIÓN ABR-AGO
2024**

▼ **General**

***Nombre del encuestador**

***Docente guía**

Jorge Calle

Raquel Alvarado

Ligia Cueva

Parroquia

Malacatos

Chuquiribamba

Quinara

Yangana

Carigán

Anexo

3

Entrevista



Universidad Nacional de Loja

- <https://ee.kobotoolbox.org/x/JFxsidJD>

**ENTREVISTA-PROYECTO
SOLUCIONES BARRIALES-
ABR AGO 24**

▼ **General**

*** Nombre del encuestador**

*** Docente guía**

Jorge Calle

Ligia Cueva

Raquel Alvarado

Parroquia

MALACATOS

CHUQUIRIBAMBA

QUINARA

YANGANA

Anexo

4

Medios verificables de la aplicación de herramientas



Foto 1: Encuesta a moradora



Foto 2: Trabajo conjunto en encuesta

Anexo

Foto 3: Encuesta a moradora



Foto 4: Captura de video de entrevista a la Vocal de Junta Parroquial

5

Acta de reunión

Anexo



unl

Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acta de reactivación de la Directiva con la Presencia de Asamblea Barrial (Nombre del Barrio)

Fecha: martes 21 de mayo del 2024
Lugar: salón municipal de la parroquia Quinara
Hora de inicio: 14:30 pm
Hora de finalización: 16:00pm

Se lleva a cabo una reunión en el Barrio Quinara junto con la presencia de la Asamblea Barrial el día martes 21 de mayo del 2024 en la parroquia Quinara. La reunión fue convocada con el propósito de reactivar y organizar la directiva, así como discutir asuntos de interés común y tomar decisiones importantes para el bienestar de la comunidad.

Asistentes:

Asamblea Barrial:

Zaida Armijos Armijos	
Wilma Fernanda Cueva	
Germania María Armijos Gaona	
Jordan Alexander Salazar Ontarredo	
Diana Armijos Acaro	
José Gaona Armijos	
José Gaona Gamacho	
Diana Gaona Armijos	
Cristopher Gaona Armijos	
Geovanna Briceño	
Andrey Castro	
Fabian Villavicencio	

Agenda:

Apertura de la reunión: El presidente provisional de la Asamblea Barrial, (Nombre del presidente provisional), dio inicio a la reunión y dio la bienvenida a todos los presentes.

Establecimiento de la Directiva: Se procedió a la reactivación de los miembros de la Directiva. Los asistentes propusieron y votaron a los siguientes candidatos:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

Tesorero:

Los candidatos propuestos fueron elegidos por unanimidad y se conformó la Directiva de la Asamblea Barrial.

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

Anexo

Convocatoria para mecanismos de participación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
IN THESAURIS SAPIENTIAE GLORIFICATIO VITAE
1859




CONVOCATORIA

LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD “SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS”

INVITAN

A TODOS LOS MORADORES DEL BARRIO “QUINARA ” A LA CAPACITACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL PROYECTO, “SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS” CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES O PROBLEMAS QUE AQUEJAN A SU COMUNIDAD

UNIRSE AL SIGUIENTE ENLACE

 [HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/UZO-XQJM-PFJ](https://meet.google.com/uzo-xqjm-pfj) 

FECHA: MARTES 09 DE JULIO

HORA: 10:00AM

Link para poder ingresar a la capacitación

5:22 PM



← Junta Parroquial



CONVOCATORIA (2).png
628 kB • PNG

Muy buenos días estima secretaria. Le saluda Dalexis Pinta Gaona, estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, disculpe la interrupción es sus actividades laborales, le hago llegar nuestra convocatoria para los moradores y las autoridades que consideren pertinente acompañarnos en esta capacitación de Mecanismos de Participación Ciudadana, que será impartida a las 10:00 am. En la misma se adjunta el link para el ingreso. Muchas gracias

8:51 a. m. ✓✓

⇒ Reenviado



Meet

Reuniones en tiempo real de Google. U...
meet.google.com

Capacitación de Participación Ciudadana UNL.

Martes, 9 de julio · 10:00am – 12:00pm

Zona horaria: America/Guayaquil

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada:

<https://meet.google.com/uzo-xqjm-pfj>

O marca el: (US) +1 510-766-1819 PIN:

433 469 560#

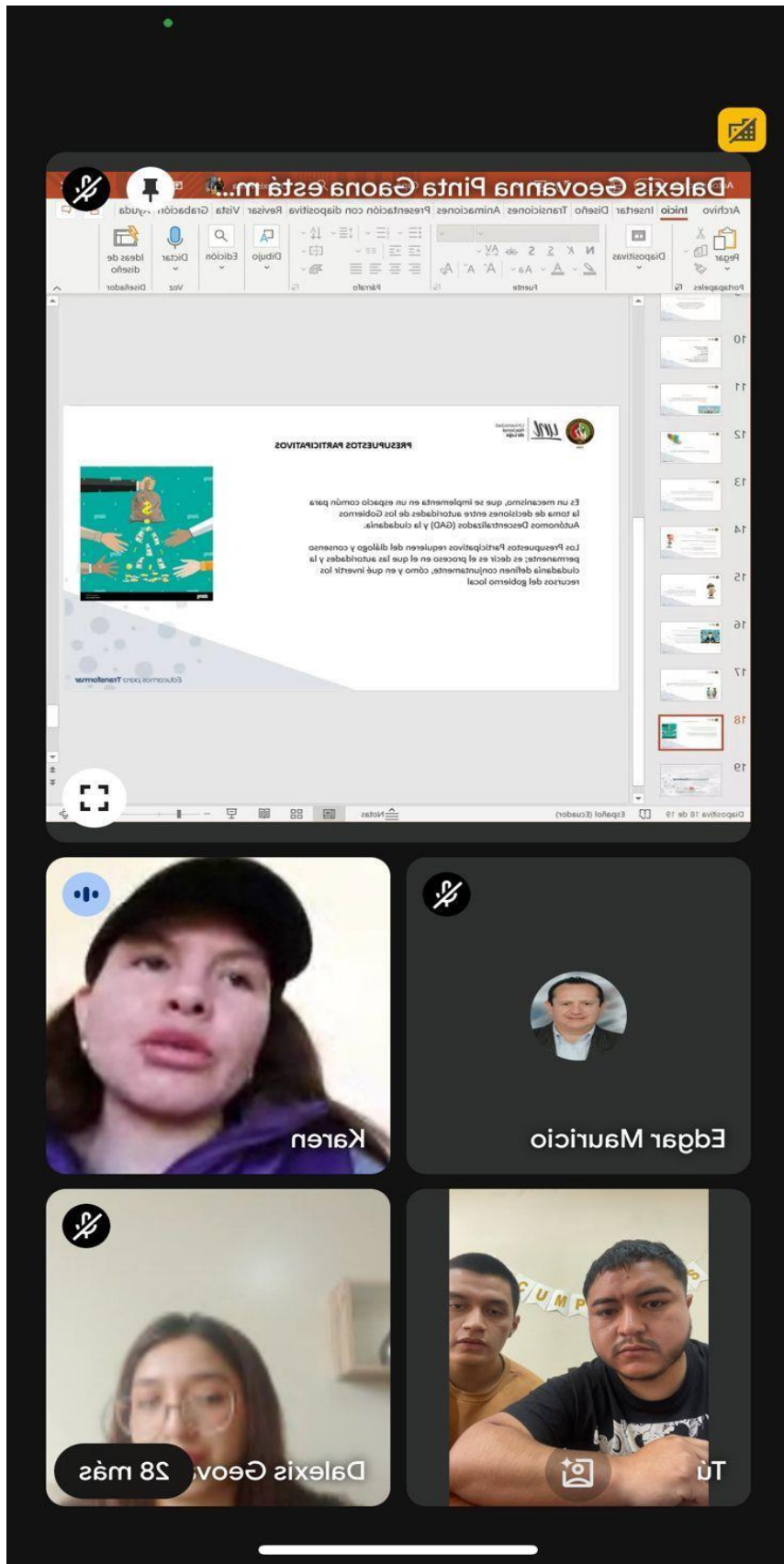
9:12 a. m. ⌵

⇒ Reenviado

😊 Mensaje



Capturas de pantalla de la capacitación



10:36



uzo-xqjm-pfj



Autoguardado

Dalexis Geovanna Pinta Gaona

Presupuestos Participativos

Es un mecanismo, que se implementa en un espacio común para la toma de decisiones entre autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y la ciudadanía.

Los Presupuestos Participativos requieren del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local.

Autoguardado

Edgar Mauricio

Anderson

Tú

Dalexis C 28 más




Anexo 7

Medios de verificación y hoja de ruta del GADM - Loja

Oficio para solicitar al presidente de la GADP de Quinara, para la generación del espacio para el dialogo entre autoridades

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
Carrera de Administración Pública

 *unl*

Loja, 31 de julio de 2024

Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE QUINARA

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre y representación de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja deseándole toda clase de éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Me permito solicitarle una reunión con fin académico ya que nos encontramos realizando el proyecto de integración curricular, denominado "SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS", mismo que ya fue desarrollado y pertinentemente se evidencio que la parroquia Quinara cuenta con un problema de carácter prioritario "DÉFICIT EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO E INFRAESTRUCTURA INADECUADA"


En relación a lo expuesto, permito solicitarle a usted muy comedidamente, se digne brindarnos un espacio de dialogo con el fin de dar cumplimiento al tercer y último objetivo denominado: "COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MORADORES DEL BARRIO PARTICIPEN FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS"

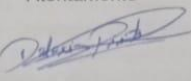
Datos de los estudiantes en procesos de tesis:


Nombres y apellidos	Cédula
Mathias Andrés Díaz Jiménez	1106010885
Dalexis Geovanna Pinta Gaona	1150181376
Cristian Alexander Pacheco Velesaca	1105848137


Sin otro particular y en espera de una pronta y favorable respuesta a esta solicitud, me despido.


Atentamente


Mathias Díaz



Dalexis Pinta


Cristian Pacheco


AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA LOJA ECUADOR
PRESIDENCIA


AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA LOJA ECUADOR
SECRETARIA
21.07.2024

Oficio para solicitar al Director de la UMAPAL, para la generación del espacio para el dialogo entre autoridades

 **UNL** Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURIDICA
SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Loja, 29 de julio del 2024

Ingeniero
Jorge Herrera
DIRECTOR DE HIGIENE DEL MUNICIPIO DE LOJA

De mi consideración:

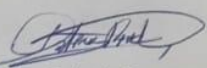
Reciba un cordial y atento saludo a nombre de la carrera de Administración Pública de la Facultad, Jurídica Social y Administrativa de la universidad Nacional de Loja, deseándoles éxitos en sus funciones acertadamente encomendadas.

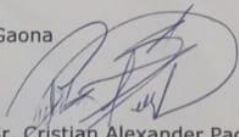
Un grupo de estudiantes nos encontramos realizando el Trabajo de Integración Curricular del proyecto y las prácticas de servicio comunitario denominado "Soluciones Barriales Participativas", el cual se está desarrollando en el Barrio "El Castillo" de la parroquia Carigan, cantón y provincia de Loja. A través del cumplimiento de los dos objetivos específicos del proyecto se pudo evidenciar que el barrio actualmente, está **enfrentando serias dificultades con respecto al servicio de recolección de basura**, situación que ha generado preocupación y malestar entre los habitantes del barrio.

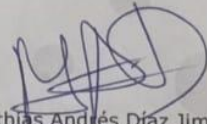
En relación a lo antes mencionado, nos permitimos solicitar a usted de la manera más comedida posible, nos conceda una fecha para establecer un espacio de diálogo con la finalidad de dar cumplimiento al tercer y último objetivo denominado "Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local orientadas a mitigar las demandas ciudadanas". En este sentido, requerimos de la reunión para el acercamiento de los moradores con los representantes pertinentes de esta área, esperando con ello poder establecer una hoja de ruta con la que se pueda llegar a establecer acuerdos y compromisos sobre el problema mencionado.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta para coordinar los detalles de dicha reunión.

Atentamente:


Srta. Dalexis Geovanna Pinta Gaona
CI:1150181376
Tesista


Sr. Cristian Alexander Pacheco Velesaca
CI: 110584137
Estudiante de Prácticas


Sr. Mathías Andrés Díaz Jiménez
CI: 1106010885
Estudiante de Prácticas

MUNICIPIO DE LOJA
UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOJA (UMAPAL)
SECRETARÍA GENERAL

31 JUL 2024

RECIBIDO
POR:
HORA: 09:45 am REF:

072 - 547929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argella, Loja - Ecuador

Educamos para Transformar

Hoja de ruta de la entrega del Plan de Acción presentado en el GADM – Loja



Municipio de Loja

MUNICIPIO DE LOJA



Trámite Nro:

EXT-SA-OS-43012-2024

Departamento Destino:

SECRETARIA DE ALCALDIA

Servicio Solicitado:

OTROS SERVICIOS

Datos del Solicitante:

- Cédula / RUC: **1150181376**
- Nombre / Razón Social: **PINTA GAONA DALEXIS GEOVANNA**
- Correo Principal: **yovagaona18@hotmail.com**
- Teléfono Principal: **0980840176**
- Correo Secundario: **dalexis.pinta@unl.edu.ec**
- Teléfono Secundario:



MUNICIPIO DE LOJA

Trámite Ingresado Por:

DIAZ SAMANIEGO ALEXANDER DAVID

MUNICIPIO DE LOJA
UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRATIVA DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOJA UMAPAI
SECRETARIA UMAPAI

31 JUL 2024

RECIBIDO

Fecha de Inicio del Trámite:

30/07/2024 16:01:10

POR: _____

HORA _____ REF. _____

Asunto de la Solicitud:

SOLICITA SE LES CONCEDA UN ESPACIO DE DIÁLOGO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL TERCER Y ÚLTIMO OBJETIVO DENOMINADO " COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA QUE LOS MORADORES DE LOS BARRIOS PARTICIPEN FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL ORIENTADAS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS" EN ESE SENTIDO, SOLICITA UNA REUNIÓN PARA EL ACERCAMIENTO DE LOS MORADORES CON LO REPRESENTANTES PERTINENTES DE ESTA ÁREA.

Bolívar y José Antonio Eguiguren
 Telf.: (593 7) 2570 407

www.loja.gob.ec
 alcaldia@loja.gob.ec

@municipiodelolja

Acta de compromisos entre autoridades



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Acta compromiso con las autoridades del GAD parroquial de Quinara

Proyecto: Soluciones barriales participativas

Fecha: 31/07/2024

Lugar: Junta parroquial de Quinara / Planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quinara

En el marco del proyecto de vinculación “Soluciones Barriales Participativas”, llevado a cabo por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevo a cabo con una reunión entre las autoridades del GAD parroquial de Quinara y con el encargado de UMAPAL de la planta de tratamiento de aguas residuales en la parroquia, con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo exitoso del plan de acción.

Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:

Descripción del compromiso o acuerdo

El Sr. Heradio Efren Araujo Macanchi presidente de la junta parroquial de Quinara se compromete a las gestiones que estén al alcance de sus competencias como presidente barrial y de la junta parroquial, para lograr adquirir el terreno donde se hará la reubicación de la nueva planta de tratamiento.

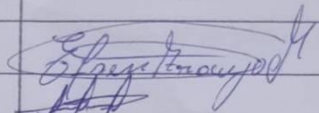
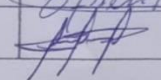
Descripción del compromiso o acuerdo

El Sr. Jackson Iñiguez Cano, delegado de la Unidad Municipal de Alcantarillado y agua Potable UMAPAL, se compromete a facilitar todas las gestiones que estén al alcance de sus competencias como administrativo de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Quinara para una futura reubicación de la misma.

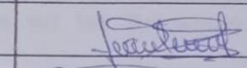
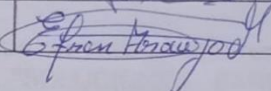
Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la carrera de Administración Pública que desarrollan su trabajo de integración curricular llamado Soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Quinara, parroquia Quinara cantón y provincia de Loja, periodo 2024. y prácticas de servicio comunitario; y, GAD parroquial de Quinar, GAD municipal de Loja, quines se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del plan de acción.

Ambas partes se comprometen con los plazos y responsabilidades acordados, así mismo como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.

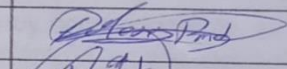
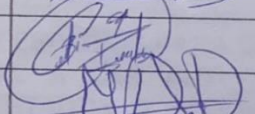
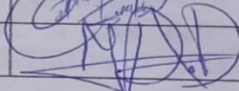
Firmas de autoridades competentes.

Nombre y Apellido	Numero de cedula	Firma
Heradio Eren Araujo	1102293949	
Jackson Iniguez Cano	1104830706	

Firma de representantes barriales

Nombre y Apellido	Numero de cedula	Firma
Mónica Tabanqui	110446093-4	
Heradio Eren Araujo	1102293949	

Firma de estudiantes de prácticas y servicio comunitario

Nombre y Apellido	Numero de cedula	Firma
Daleus Pinta Gaona	1150181396	
Cristian Alexander Pacheco	1105848137	
Mathias Diaz	1106010885	

Esta acta de compromiso se firma en el Gad Parroquial de Quinara el día 31/07/2024, como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del plan de acción.



Anexo 8
Certificación de ingles

Anexo 9
Secuencia fotográfica



Foto 1: Visita inicial a la parroquia



Foto 2: Presentación del proyecto



Foto 3: Dialogo con las autoridades al inicio del trabajo de campo



Foto 4: Entrevista a moradores



Foto 5: Reunión de autoridades